



Memoria de actuaciones 2007

**PLAN ESTRATÉGICO  
DE DESARROLLO  
DEL PIRINEO**

2007ko ekintza txostena

**PIRINIOAK  
GARATZEKO PLAN  
ESTRATEGIKOA**





## ÍNDICE

<b>01 ANTECEDENTES</b> .....	5
<b>02 ÁMBITO DE ACTUACIÓN</b> .....	6
<b>03 EJES, MEDIDAS Y ACTUACIONES</b> .....	7
Medida 1 Mejora de las comunicaciones por carretera .....	9
Medida 2 Mejora del acceso a Nuevas Tecnologías de la Información.....	14
Medida 3 Mejora de las infraestructuras locales .....	18
Medida 4 Promoción y adecuación de actividades relacionadas con el sector primario .....	23
Medida 5 Promoción y diversificación de la actividad económica y la iniciativa empresarial.....	27
Medida 6 Promoción y diversificación del sector turístico .....	31
Medida 7 Implementación de un Plan de Marketing para el Pirineo.....	35
Medida 8 Recuperación, protección y valorización de los recursos culturales y patrimoniales .....	37
Medida 9 Mejora del desarrollo urbanístico, del acceso a la vivienda y de la estructura del sistema urbano .....	40
Medida 10 Mejora de la protección, conservación y valorización del medio natural .....	44
Medida 11 Mejora del acceso a los servicios públicos .....	49
Medida 12 Medidas positivas para la protección y conservación del medio natural y la actividad económica.....	53
Medida 13 Medidas en relación a la organización administrativa del ámbito.....	55
Medida 14 Gestión del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.....	57
<b>04 PROYECTOS EMBLEMÁTICOS</b> .....	60
Centro de Esquí Nórdico Larra-Belagua.....	61
Centro Temático de la Madera y el Bosque.....	63
Portal del Pirineo-Venta de Judas .....	65
Oficina de Asesoramiento Urbanístico y de Vivienda .....	67
Centro Integral de la Selva de Irati.....	69
Proyecto de empresa de servicios gerontológicos.....	71
Proyecto de empresa de servicios turísticos externos.....	72
Ampliación de polígonos industriales de Burgui y Urrobi.....	73
Creación de recintos polivalentes de actividad .....	75
Actuaciones en torno a los usos recreativos del embalse de Itoiz.....	77
<b>05 CIFRAS PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PIRINEO 2007</b> .....	79

El presente documento constituye la Memoria de Actuaciones del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo (PEDP) correspondiente al año 2007.

En él se presentan agrupadas en 14 medidas, 50 actuaciones y 10 proyectos emblemáticos, las acciones emprendidas y los presupuestos ejecutados por los diferentes departamentos del Gobierno de Navarra para alcanzar los objetivos del Acuerdo de Gobierno de Navarra de 23 de enero de 2006, por el que se aprueba la realización de un plan estratégico orientado a favorecer un desarrollo integral del Pirineo de Navarra.

El Modelo de Desarrollo para el Pirineo que se pretende alcanzar mediante la ejecución de las medidas y actuaciones contempladas en el PEDP ha sido diseñado con el consenso de los representantes y autoridades locales del área. El modelo aspira a conseguir un Pirineo:

- bien comunicado interna y externamente,
- con una economía más diversificada y competitiva,
- que favorezca la renovación generacional,
- que vea reconocida la contribución del área al equilibrio medioambiental y a la sostenibilidad de Navarra,
- y que garantice la pervivencia de los valores tradicionales.

El modelo responde a las aspiraciones de los ciudadanos del Pirineo y no sólo sirve de apoyo a las líneas estratégicas y medidas del Plan, sino que pretende, además, resolver los problemas detectados en el diagnóstico del área y responder al mayor número de objetivos recogidos en el Acuerdo de Gobierno de Navarra de 23 de enero de 2006.

La ejecución de las cincuenta actuaciones previstas facilitará, a medio plazo, la implantación de un modelo de desarrollo territorial endógeno basado en los propios recursos del Pirineo y asentado en el modelo más amplio de desarrollo de la Comunidad Foral de Navarra.

Para alcanzar este modelo para el Pirineo es precisa la contribución de todos los Departamentos del Gobierno de Navarra y el compromiso de las Entidades Locales y ciudadanos del Pirineo. Deben ser ellos, en primer lugar, los verdaderos motores del cambio que el Plan Estratégico persigue para el Pirineo.

La evolución del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo en este primer año de actuaciones supone ya un importante paso en el camino emprendido. El Gobierno de Navarra ha invertido más de 55 millones de euros en el arranque del Plan durante 2007, año en el que se ha emprendido la construcción de fundamentales vías de comunicación en la zona, como la Autovía del Pirineo, y se ha iniciado la urbanización de importantes infraestructuras industriales que generarán más de 800.000 m<sup>2</sup> de suelo industrial en el ámbito del Plan.

La continuación de estas actuaciones se refleja en el compromiso de instalación de industrias como ACCIONA WIDPOWER, en Lumbier, o más recientemente GAMESA CORPORACION TECNOLÓGICA, en Aoiz, con inversiones cercanas a los 80 millones de euros que crearán, a futuro, más de 700 puestos de trabajo.

El año 2007 también ha sido testigo del inicio del Plan de Desarrollo Rural de Navarra 2007-2013, a través del cual se han incrementado las ayudas y apoyos al sector primario y se han mejorado los servicios al ciudadano con la puesta en marcha de ayudas específicas para la implantación del ciclo educativo de 0 a 3 años en todos las subáreas del Plan, o la mejora de los servicios de atención sanitaria con la decisión de implantar, a partir del año 2008, nuevos sistema de guardias médicas de presencia física en los centros de salud del Pirineo.

En el aspecto demográfico, el año 2007 ha supuesto un respiro en la tendencia decreciente de la población del área, y no sólo para los núcleos más dimensionados, cuyo crecimiento ha sido del 5,1%, sino también en el conjunto de los municipios rurales, cuya dinámica histórica era regresiva y ahora presentan un crecimiento provisional del 0,4%, de acuerdo con el estudio de población realizado.

Por lo que respecta a los proyectos emblemáticos, orientados fundamentalmente a la explotación de los recursos naturales del área o a soportar las líneas estratégicas del Plan, se han visto reforzados al haber sido incluidos también dentro del Plan Navarra 2012. Algunos de ellos son ya una realidad, como el Centro de Esquí Nórdico de Larra- Belagua, las Oficinas de Asesoramiento Urbanístico y de Vivienda de Aoiz, Aribe y Navascués, el polígono de Burgui y las actuaciones emprendidas por la Fundación Itoiz en el entorno del embalse.

Para terminar, queremos agradecer a todos los agentes implicados en el Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, Departamentos del Gobierno de Navarra, Entidades Locales, sociedades públicas y agentes de desarrollo, el apoyo recibido durante este primer año de ejecución, que esperamos se mantenga y afiance durante los próximos ejercicios.

Pamplona, a 28 de mayo de 2008

## 01 ANTECEDENTES

La Ley Foral 35/2002 de Ordenación del Territorio y Urbanismo define la Estrategia Territorial de Navarra (ETN) como un instrumento de planificación estratégica del territorio de la Comunidad Foral.

El documento propone un modelo de desarrollo territorial para la Comunidad Foral de Navarra basado en la consecución de 80 directrices, una de las cuales hace referencia expresa al Pirineo navarro.

*“El Pirineo es un elemento clave de la sostenibilidad del bienestar navarro. (...) Se considera estratégico, por tanto, destacar la necesidad de acometer un Plan de emergencia a corto plazo y específico para el Pirineo que aborde actuaciones encaminadas a la consolidación de la población y de las actividades económicas de la zona, la creación y fomento de servicios, equipamientos y viviendas, la atención específica a la problemática de la mujer y de las personas mayores y a la conservación y valorización de sus recursos patrimoniales.”* (Estrategia Territorial de Navarra. Directriz nº 71)

La ETN fue aprobada por la Comisión de Ordenación del Territorio del Parlamento de Navarra en junio del año 2005. Medio año más tarde, el 23 de enero de 2006, el Gobierno de Navarra, asumiendo lo indicado en la citada directriz, acuerda instar al Consejo Social de Política Territorial a la redacción de un Plan Estratégico de Desarrollo para el Pirineo que satisfaga las necesidades de las Entidades Locales del área y que encaje en las competencias de los diferentes Departamentos del Gobierno Foral.

Se encomienda la redacción del Plan al Observatorio Territorial de Navarra (OTN), unidad técnica del Consejo Social de Política Territorial gestionada por la sociedad pública Navarra de Suelo Residencial, S.A.-NASURSA. Posteriormente, el Gobierno de Navarra acuerda en sesión celebrada el 11 de diciembre de 2006 aprobar el Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo elaborado por el Consejo Social de Política Territorial y encomienda a la sociedad pública NASURSA su gestión durante los tres años de vigencia del Plan: 2007, 2008 y 2009.

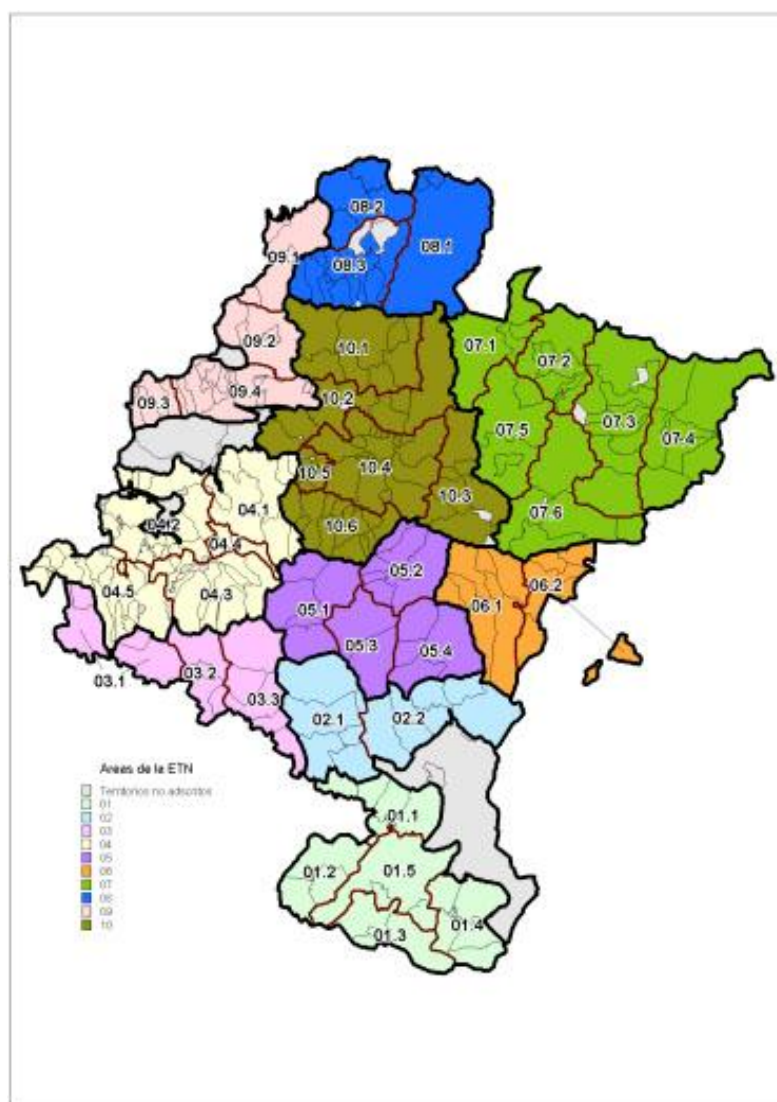


## 02 ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo se proyecta sobre el espacio geográfico recogido en la Estrategia Territorial de Navarra como una de las diez áreas en que se divide la Comunidad Foral a efectos de planificación y desarrollo territorial. Esta área, denominada en la ETN Área 07, comprende el espacio geomorfológico del Pirineo de Navarra y una parte importante del espacio perteneciente a las cuencas pre-pirenaicas.

Situada en el extremo noreste de la Comunidad Foral, el Área 07 se extiende sobre una superficie de 1.895 km<sup>2</sup>, es decir, casi el 20% de la superficie total de Navarra, e incluye a 39 municipios donde, según datos del Censo de Población de 2005, habitan 11.071 personas (1,8% de la población de Navarra).

MAPA DE SUBSISTEMAS REGIONALES  
 Estrategia Territorial de Navarra. Junio 2005





### 03 EJES, MEDIDAS Y ACTUACIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO

Tomando como punto de partida el Acuerdo de Gobierno de Navarra de 23 de enero de 2006 que origina su redacción, el Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo se estructura en torno a siete ejes que incluyen un total de catorce medidas, cincuenta actuaciones y diez proyectos emblemáticos.

Esta estructura responde tanto a las necesidades detectadas por los representantes de las Entidades Locales de la zona como a la voluntad del Gobierno de Navarra de asumir la ejecución de este conjunto de actuaciones con el objetivo de favorecer el desarrollo integral del Pirineo.

*“Los ejes estratégicos, medidas y actuaciones generales incluidas en el Plan deben contribuir al progreso armónico y equilibrado del Pirineo, dado que se diseñan dentro de un marco global y coherente de carácter estratégico, con un plazo de ejecución más largo, cuyo objetivo es consolidar las bases socioeconómicas del área y activar el desarrollo de carácter endógeno del ámbito.”* (Acuerdo de Gobierno de 11 de diciembre de 2006).

EJES	MEDIDAS	ACTUACIONES
<b>EJE 1</b> Mejora y adecuación de las infraestructuras y comunicaciones.	<b>Medida 1</b> Mejora de las comunicaciones por carretera.	1.1. Impulso de la red de comunicación de alta capacidad con incidencia en el ámbito. 1.2. Mejora y adecuación de las vías de conexión del ámbito con la red de comunicación de alta capacidad. 1.3. Mejora y acondicionamiento de otras vías de comunicación del ámbito. 1.4. Conservación de la red de carreteras y vialidad invernal.
	<b>Medida 2</b> Mejora del acceso a nuevas tecnologías de la información.	2.1. Máxima extensión del plan de cobertura de banda ancha de Navarra. 2.2. Mejora de la infraestructura de la red de radio y TDT. 2.3. Plan de implantación de servicios telemáticos en Entidades Locales y servicios públicos del Pirineo. 2.4. Fomento de la formación en TIC de los habitantes.
	<b>Medida 3</b> Mejora de las infraestructuras locales.	3.1. Realización de infraestructuras locales pendientes hasta 2009. 3.2. Plan especial de infraestructuras locales del Pirineo (2009-2012) 3.3. Estudio de posibilidades de mancomunación y racionalización de la gestión de servicios públicos. 3.4. Plan especial energético para el Pirineo. 3.5. Impulso de infraestructuras para la integración industrial en el entorno del Pirineo.
<b>EJE 2</b> Promoción y diversificación de la actividad económica.	<b>Medida 4</b> Promoción y adecuación de las actividades relacionadas con el sector primario.	4.1. Mejora de las ayudas a rentas agrarias. 4.2. Ayudas a la inversión en activos productivos. 4.3. Ayudas para el desarrollo de infraestructuras agrarias. 4.4. Plan de fomento, calidad y mejora agroindustrial. 4.5. Elaboración de un plan de apoyo al sector ganadero.
	<b>Medida 5</b> Impulso y promoción de la actividad económica y la iniciativa empresarial.	5.1. Promoción y dinamización del tejido empresarial y los emprendedores. 5.2. Desarrollo de un plan especial del comercio pirenaico. 5.3. Mejora del empleo y la formación laboral y empresarial. 5.4. Mejora de la enseñanza de ciclos formativos y profesionales.



	<p><b>Medida 6</b> Promoción y diversificación del sector turístico.</p>	<p>6.1. Impulso y desarrollo de los productos turísticos consolidados. 6.2. Desarrollo de nuevos productos turísticos. 6.3. Promoción de nuevas modalidades turísticas y formación en su gestión.</p>
	<p><b>Medida 7</b> Plan de Marketing para el Pirineo.</p>	<p>7.1. Diseño e implementación de un Plan de Marketing para la promoción y difusión de la imagen exterior, el potencial de desarrollo y los recursos y productos del Pirineo.</p>
<p><b>EJE 3</b> Promoción de la cultura y el patrimonio cultural.</p>	<p><b>Medida 8</b> Recuperación, protección y valorización de los recursos culturales y patrimoniales.</p>	<p>8.1. Realización de un análisis sobre las necesidades de equipamientos culturales en todo el ámbito. 8.2. Consolidación y desarrollo de la red de museos y espacios culturales. 8.3. Mejora de la programación cultural. 8.4. Recuperación y protección del patrimonio cultural.</p>
<p><b>EJE 4</b> Mejora de la gestión del medio ambiente, la estructura territorial, el desarrollo urbanístico y la vivienda.</p>	<p><b>Medida 9</b> Mejora del desarrollo urbanístico, del acceso a la vivienda y de la estructura del sistema urbano.</p>	<p>9.1. Implementación de un programa especial de vivienda y suelo público. 9.2. Mejora del planeamiento y el desarrollo urbanístico. 9.3. Recuperación del patrimonio edificado en desuso. 9.4. Mejora de la integración territorial, interna y exterior.</p>
	<p><b>Medida 10</b> Mejora de la protección, conservación y valorización del medio natural.</p>	<p>10.1. Mejora de la protección, valorización y la sostenibilidad de los espacios naturales. 10.2. Mejora del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. 10.3. Mejora y actualización de la actividad forestal: realización del plan estratégico del sector. 10.4. Fomento de la educación ambiental. 10.5. Aprobación de las Agendas Locales 21 y de Planes de Acción Local.</p>
<p><b>EJE 5</b> Desarrollo de los equipamientos, los servicios públicos y el bienestar social.</p>	<p><b>Medida 11</b> Mejora del acceso a los servicios públicos.</p>	<p>11.1. Realización del Plan de Atención Sociosanitaria del Pirineo. 11.2. Mejora de los servicios de educación y enseñanza. 11.3. Mejora de los servicios de transporte. 11.4. Realización de estudios de necesidades de la población.</p>
<p><b>EJE 6</b> Establecimiento de otras medidas de carácter económico y fiscal en relación con la organización administrativa.</p>	<p><b>Medida 12</b> Medidas positivas en relación con la protección y conservación del medio natural y la actividad económica.</p>	<p>12.1. Establecimiento de un programa específico de ayudas a la creación de actividades económicas y empleo en zonas de montaña.</p>
	<p><b>Medida 13</b> Medidas en relación a la organización administrativa.</p>	<p>13.1. Revisión del sistema administrativo. 13.2. Modernización de las instalaciones y de los servicios de las Entidades Locales.</p>
<p><b>EJE 7</b> Gestión del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.</p>	<p><b>Medida 14</b> Gestión del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.</p>	<p>14.1. Continuidad de la Comisión de Seguimiento del Plan. 14.2. Establecimiento de partidas presupuestarias en cada Departamento por cada medida. 14.3. Designación del organismo o entidad gestora del Plan. 14.4. Financiación de los organismos gestores del Plan.</p>



## EJE 1

### MEDIDA 1 MEJORA DE LAS COMUNICACIONES POR CARRETERA

#### OBJETIVOS

Partiendo de las bases y directrices de la Estrategia Territorial de Navarra, del diagnóstico y los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, una de las principales finalidades del Plan es conseguir un Pirineo bien comunicado, interna y externamente, que garantice a los ciudadanos pirenaicos el rápido acceso a los servicios. La presente medida se asocia con dos importantes objetivos:

**Objetivo 1:** La mejora de la accesibilidad al y desde el ámbito mediante redes de comunicación por carretera de alta capacidad.

**Objetivo 2:** La mejora de las comunicaciones interiores y transfronterizas.

#### DESCRIPCIÓN

Dada su importancia, esta medida supone un 55,8% del total de las medidas del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo. Concretamente, el hecho de que la mejora de las comunicaciones por carretera abarque un 50,7% del presupuesto del ejercicio 2007 demuestra la importancia que tienen las comunicaciones en el desarrollo futuro del área, tanto para los propios ciudadanos como, por extensión, para el conjunto de Navarra. En esta medida se incluyen proyectos y acciones estructurantes, integradores, de mejora y mantenimiento de la red interior de carreteras y de las conexiones externas.

PRESUPUESTO 2007	EJECUTADO 2007	GRADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2007
39.600.000 euros	21.019.200,50 euros	53,08%



### MEDIDA 1. ACTUACIÓN 1.1. IMPULSO DE LA RED DE COMUNICACIÓN DE ALTA CAPACIDAD CON INDICENCIA EN EL ÁMBITO

DESCRIPCIÓN	<p>El desarrollo de esta medida representa para el Pirineo y para Navarra uno de los factores potenciales de desarrollo de mayor calado, no sólo como elemento de conexión e integración territorial y mejora de la inserción en el sistema urbano regional del área pirenaica, sino como factor motriz de actividad y cohesión social.</p> <p>La actuación, llevada a cabo por el Gobierno de Navarra, incluye la construcción de vías de comunicación de alta capacidad por carretera. Una primera, la que une Pamplona y Huesca, se denomina "Autovía del Pirineo" y cuenta con un desarrollo por fases en el que han participado el Ministerio de Fomento y los Gobiernos de las comunidades autónomas vinculadas a su trazado.</p> <p>La segunda, conocida como "transpirenaica", implicaba el estudio y puesta en marcha de un proyecto de construcción de una vía rápida entre el área de Pamplona y la localidad francesa de Orthez, cerca de Pau. Dicha vía, con una tipología por decidir, se extendía a lo largo de 120 kilómetros a través de Erro, Orreaga/Roncesvalles, Luzaide/Valcarlos y la localidad francesa de Donibane Garazi, y contaba con un presupuesto total de 1,2 millones de euros. De ellos, el 54% correspondía a Navarra, según lo estipulado en el acuerdo-convenio firmado en 2003 al respecto entre el Ejecutivo de la Comunidad Foral y el Gobierno del Conseil Général des Pyrénées Atlantiques.</p>
AGENTE IMPULSOR	Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento. Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra. Sociedad pública SPRIN.
PRESUPUESTO 2007	El presupuesto conjunto de ambas acciones para 2007 se elevaba a 24,5 millones de euros, 500.000 de los cuales correspondían a la realización de estudios técnicos y medioambientales de la vía transpirenaica.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p><b>Autovía del Pirineo.</b> Durante el año 2007 se llevó a cabo, tal como estaba previsto en el Plan de Aceleración de Inversiones en Infraestructuras, el convenio con la sociedad pública SPRIN, la adjudicación y realización de los tramos Monreal-Idocin e Idocin-Izco y la redacción del proyecto del tramo Izco-Venta de Judas.</p> <p><b>Vía transpirenaica.</b> Finalizaron los estudios técnicos sobre las posibles alternativas de trazados (Oeste-Erro, Este-Linzoain y medio) y se continuaron los planes de coordinación entre las administraciones de Navarra y Pyrénées Atlantiques para la realización de la Evaluación de Impacto Ambiental en el lado navarro y el proceso de concertación social en Francia, que finalmente rechazó el proyecto de transpirenaica.</p>
EJECUTADO 2007	<p>13.177.994 euros.</p> <p>El grado de ejecución del presupuesto previsto para el ejercicio 2007 se ha situado en un 53,79% para el conjunto de ambos proyectos, siendo del 100% en el caso de la vía transpirenaica y del 52,8% en la Autovía del Pirineo.</p>
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Actualmente los tres tramos mencionados de la Autovía del Pirineo se encuentran en distintas fases de realización, habiéndose adelantado la adjudicación del tramo Idocin-Izco. Por su parte, la vía transpirenaica se encuentra paralizada a causa de la rescisión unilateral del Convenio por parte del Gobierno del Conseil Général des Pyrénées Atlantiques en diciembre de 2007. El actual Gobierno francés y el Gobierno Regional de Aquitaine han declarado renunciar al desarrollo de la red de transporte por carretera en favor de las infraestructuras ferroviarias. A pesar de ello, el Ejecutivo de la Comunidad Foral de Navarra no desestima la continuidad de este proyecto en condiciones próximas y más favorables al mismo.
PERSPECTIVAS	<p>La continuidad del proyecto de construcción de la Autovía del Pirineo debe plasmarse a través de la realización del tramo Idocin-Izco, la adjudicación del tramo Izco-Venta de Judas y la elección definitiva y proyecto del tramo Venta de Judas-Yesa.</p> <p>La paralización de la vía transpirenaica ha derivado en la puesta en marcha de los estudios básicos para la mejora de la carretera NA-135 y el estudio y eventual redacción de los proyectos de construcción de los túneles en los puertos de Erro, Mezkiritz e Ibañeta.</p>



**MEDIDA 1. ACTUACIÓN 1.2. MEJORA Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS DE CONEXIÓN DEL ÁMBITO CON LA RED DE COMUNICACIÓN DE ALTA CAPACIDAD**

DESCRIPCIÓN	<p>Esta actuación, impulsada por el Gobierno de Navarra, trata de mejorar la conexión del territorio pirenaico con el sistema urbano regional y con el área urbana de Pamplona, operando en las principales vías de comunicación existentes entre los núcleos y los valles, y las vías de alta capacidad previstas en la actuación anterior (Actuación 1.1.)</p> <p>Debido al carácter de urgencia del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, la actuación se escalona en el periodo 2007-2009 a través de la mejora del trazado de la NA-178, Lumbier-Navascués, que es la que presenta las mayores disfunciones y dificultades, y continúa con la previsión de mejora de otras vías de estas características, tales como la de acceso al Valle de Roncal o la conexión entre Aoiz y la inicialmente prevista transpirenaica. En ambos casos, las vías dependen de los trazados definitivos de las respectivas vías de alta capacidad.</p> <p>Las acciones previstas para 2007 han consistido en la realización de un trazado alternativo al puerto de Iso (variante de Iso) entre los puntos kilométricos 10.0 y 14.0 de la carretera NA-138 (un total de 2.900 metros de longitud), manteniendo el uso de la carretera actual como acceso al mirador de la Foz de Arbayún. Dicha variante incluye una sección de tres carriles, con vía lenta incluida, y cinco obras para paso de fauna.</p>
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra. Sociedad pública SPRIN.
PRESUPUESTO 2007	2.500.000 euros.
ACCIONES DESARROLLADAS	Convenio con SPRIN, adjudicación de la realización del proyecto de variante del Puerto de Iso (15-05-07) y comienzo de las obras.
EJECUTADO 2007	1.824.595,19 euros (72,98%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En la actualidad las obras de ejecución de la variante de Iso siguen su curso adecuadamente.
PERSPECTIVAS	El ejercicio 2008 debe continuar con la mejora de la NA-178 Lumbier-Navascués a través de la construcción de un nuevo puente en sustitución del "Puente de Orradre", y la finalización de las obras del Puerto de Iso, así como la elección definitiva del trazado de enlace entre la Autovía A-21, "Autovía del Pirineo", y el Valle de Roncal.



### MEDIDA 1. ACTUACIÓN 1.3. MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE OTRAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DEL ÁMBITO

DESCRIPCIÓN	<p>Las vías a que se refiere la actuación muestran un notable poder de articulación de las comunicaciones del área, tanto desde el punto de vista de la estructura interna como de la comunicación con el exterior. En especial, el eje trasversal Zubiri-Urrobi-Ezcároz-Isaba representa la única forma de comunicación por carretera existente entre todos los valles del norte. El Plan de Aceleración de Inversiones del Gobierno de Navarra recoge precisamente estos criterios de accesibilidad y conectividad interna, y sobre esta base emprende la mejora y acondicionamiento del eje dividiéndolo en dos fases: la carretera NA-140 Burguete-Ochagavía-Isaba y las vías de acceso lateral, y las actuaciones en el tronco, con un presupuesto global aproximado de 6 millones de euros para el periodo 2007-2009.</p> <p>La mejora de la NA-1370 entre Isaba y Arette supone también un factor importante de desarrollo y comunicación externa del área y, en especial, del Valle de Roncal, ya que aumenta sus posibilidades de colaboración transfronteriza en materia de valorización y explotación de los recursos disponibles. Esta actuación concreta cuenta con un presupuesto plurianual (2007-2009) de 11 millones de euros.</p> <p>Otros ejes o tramos de eje deberán ser en un futuro próximo objeto de mejora por su especial incidencia y peso para el conjunto del área. Entre ellos se encuentra el eje NA-140 entre Villaveta y Lumbier, cuya realización se iniciará previsiblemente durante el año 2009 para el tramo Villaveta- Aos.</p>
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra. Sociedad pública SPRIN.
PRESUPUESTO 2007	El ejercicio 2007 recoge 8,6 millones de euros para su realización anual. De ellos, 6,5 millones corresponden al proyecto de mejora de la carretera de Isaba a Francia y 2,1 millones a la adecuación de las vías de acceso lateral al eje NA-140.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Las principales acciones desarrolladas durante el ejercicio han consistido en la adecuación y mejora de las condiciones de vialidad (asfaltado, señalización, seguridad pasiva, cunetas, etc.) de las carreteras de acceso desde el eje NA-140 a los núcleos que conectan con dicho eje en el valle de Aezkoa y otros parajes (Fábrica de Orbaitzeta, Orbaitzeta, Aria, Hiriberri/Villanueva de Aezkoa, Abaurrepea/Abaurrea Baja, Remendía, Larrau)</p> <p>Por su parte, la carretera Isaba-Arette se encuentra en fase de aprobación de proyecto y se espera su ejecución para el año 2008.</p>
EJECUTADO 2007	2.079.714 euros (24,18%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Las mejoras de la NA-1370, Isaba-Francia (Arette) están en fase de licitación (11,5 millones de euros) y también la mejora de la NA-140 (actuaciones en el tronco), por 4 millones de euros.
PERSPECTIVAS	Ejecución de ambas obras durante 2008.



### MEDIDA 1. ACTUACIÓN 1.4. CONSERVACIÓN DE LA RED DE CARRETERAS Y VIALIDAD INVERNAL

DESCRIPCIÓN	Las condiciones climáticas son un factor importante de deterioro de la red de carreteras, muy especialmente durante el invierno, ya que aparecen la nieve y el hielo. El mantenimiento y conservación de la red es muy importante para la población y las actividades del territorio. Esta actuación se lleva a cabo desde las instalaciones del Centro de Mantenimiento de Aoiz a través de la contratación de empresas privadas.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra.
PRESUPUESTO 2007	4 millones de euros.
ACCIONES DESARROLLADAS	Las acciones llevadas a cabo durante 2007 incluyen el mantenimiento de la red del área contando con alto nivel, la atención prioritaria a la vialidad invernal y la realización de actuaciones puntuales sobre la red, tales como la mejora de las intersecciones, puentes, cunetas pisables, señalización vertical y horizontal, control y limpieza de desprendimientos, etc. Asimismo, tras la finalización del anterior periodo de contratación, se ha procedido a la contratación del mantenimiento y conservación del Centro de Control de Infraestructuras de Aoiz para el nuevo periodo 2008-2011.
EJECUTADO 2007	3.936.897,31 euros (98,42%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	El mantenimiento del estado de las carreteras y su vialidad es continuado en su consecución y tiene un presupuesto anual. Su estado es adecuado a las necesidades.
PERSPECTIVAS	No se prevén cambios sustanciales en la gestión anual, salvo los que se deriven del mantenimiento de la vialidad invernal continuada en los accesos a las pistas de esquí y a la muga con Francia por San Martín y Larrau.



## EJE 1

### MEDIDA 2 MEJORA DEL ACCESO A NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

#### OBJETIVOS

En un territorio con presencia de factores orográficos y climáticos adversos, la comunicación es un elemento decisivo para el desarrollo de la actividad cotidiana y productiva. Hoy día la accesibilidad de cualquier territorio a las tecnologías de la información y la comunicación es un factor clave de competitividad. Es por esto por lo que esta actuación trata de situar al Pirineo de Navarra y su población en los mismos estándares de conectividad y accesibilidad a las tecnologías que el resto de territorios y ciudadanos de Navarra.

La presente medida se asocia con el siguiente objetivo del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo:

**Objetivo 4.** Acceso a las tecnologías de la información y la comunicación en equivalencia con otras áreas de Navarra.

#### DESCRIPCIÓN

Puesta en marcha de medidas técnicas y económicas de difusión, captación, conexión y formación en tecnologías de la información y la comunicación (Internet banda ancha, radio, Televisión Digital Terrestre-TDT), tanto para el sector privado (consumidores, empresas) como para el sector público (instituciones, Entidades Locales, servicios públicos, etc.)

PRESUPUESTO 2007	EJECUTADO 2007	GRADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2007
1.322.692 euros	1.114.817 euros	84,28%



### MEDIDA 2. ACTUACIÓN 2.1. MÁXIMA EXTENSIÓN DEL PLAN DE COBERTURA DE BANDA ANCHA DE NAVARRA

DESCRIPCIÓN	Esta actuación tiene como objetivo la aplicación inmediata del Plan de Extensión de Banda Ancha de Navarra al ámbito del Pirineo y sus núcleos. Dicha extensión supone la puesta en marcha de acciones de despliegue de cobertura en varios municipios y el cumplimiento de dicho Plan a corto plazo.
AGENTE IMPULSOR	Servicio de Innovación y Sociedad de la Información del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra.
PRESUPUESTO 2007	454.046 euros.
ACCIONES DESARROLLADAS	Puesta en marcha de la cobertura y la comercialización en Esparza de Salazar, Ezcároz, Gallués, Güesa, Jaurrieta, Ochagavía, Oronz, Sarriés, Uztárroz y Vidángoz. Completar la cobertura a través de los nuevos centros de Aintztoa, Bizkarreta-Gerendiain, Navascués y Nagore.
EJECUTADO 2007	454.046 euros (100%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Aun cuando los objetivos del Plan de Extensión se han visto alcanzados durante este ejercicio en el área del Pirineo, todavía hay zonas de sombra y/o con cobertura deficiente. En este sentido, cerca del 60% del territorio del ámbito pirenaico presenta problemas de cobertura y diversos grados de penumbra.
PERSPECTIVAS	El Servicio de Innovación y Sociedad de la Información prevé completar coberturas en zonas de sombra a través de tecnologías complementarias que complementen los niveles tecnológicos actuales.

### MEDIDA 2. ACTUACIÓN 2.2. MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA RED DE RADIO Y TDT

DESCRIPCIÓN	En la actualidad, el Gobierno de Navarra implementa el Plan de Despliegue y Universalización del Servicio de Televisión Digital Terrestre de la Comunidad Foral de Navarra, que deberá estar listo para finales de 2009. Se trata de desplegar las infraestructuras necesarias para dar cobertura a Navarra en tecnologías de televisión digital terrestre y radio de alcance nacional, autonómico y local. Por lo que se refiere al Pirineo, dicha cobertura debía alcanzar en 2007, Fase 0, a los municipios de Erro, Navascués, Ochagavía, Aoiz, Arce, Lónguida, Lumbier, Romanzado y Urraúl Bajo, y en la Fase 1 a los municipios de Castillonuevo, y Urraúl Alto, quedando para los siguientes años el resto de municipios.
AGENTE IMPULSOR	Servicio de Innovación y Sociedad de la Información del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra.
PRESUPUESTO 2007	628.646 euros.
ACCIONES DESARROLLADAS	Se acometen acciones en los centros de captación de La Higa de Monreal, Mendaza y Leyre en cumplimiento de las fases 0 y 1 del Plan de Despliegue y Universalización del servicio de Televisión Digital Terrestre. Dicho despliegue opera significativamente en este ejercicio sobre los municipios situados al sur y oeste del ámbito del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo y sobre el municipio de Ochagavía.
EJECUTADO 2007	628.646 euros (100%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En la actualidad continúa el proceso de implementación del Plan de Despliegue para su culminación en todo el ámbito durante los ejercicios 2008 y 2009.
PERSPECTIVAS	Durante el ejercicio 2008 está prevista la puesta en marcha de la Fase 2 de cobertura para los municipios de Auritz/Burguete, Luzaide/Valcarlos, Orreaga/Roncesvalles, Aria, Aribe, Garaioa, Hiriberri/Villanueva de Aezkoa, Orbaitzeta, Orbara, Ezcároz, Gallués, Güesa, Izalzu, Jaurrieta, Sarriés, Burgui, Isaba, Roncal, Urzainqui, Uztárroz y Oroz-Betelu.



**MEDIDA 2. ACTUACIÓN 2.3. PLAN DE IMPLANTACIÓN DE SERVICIOS TELEMÁTICOS EN ENTIDADES LOCALES Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL ÁMBITO PIRENAICO**

DESCRIPCIÓN	Se trata de dotar a las Entidades Locales del área de los instrumentos telemáticos capaces de facilitar y sistematizar la gestión de los servicios públicos del ámbito municipal. El Plan debiera, en primer lugar, aunar las diferentes iniciativas institucionales existentes en este campo, dando lugar a un solo procedimiento unificado de servicio y gestión de dichos instrumentos, consistentes básicamente en la gestión de la tecnología, la programación, los servicios telemáticos y el conocimiento a través de la formación en su utilización. En este sentido, puede observarse la implantación voluntaria de servicios telemáticos por parte de las Entidades Locales y la gestión de sus diferentes aspectos, incluida la financiación, a cargo del Departamento de Administración Local (Servicio 012 Infolocal), el Departamento de Economía y Hacienda (Proyecto de Ciudades Singulares) y la sociedad pública ANIMSA (Proyecto Soluciones Info).
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Economía y Hacienda. Departamento de Innovación, Empresa y Empleo. Departamento de Administración Local. Sociedad pública ANIMSA. Entidades Locales del área.
PRESUPUESTO 2007	150.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	Las instituciones y organismos gestores mencionados han realizado campañas de subvención a la extensión de banda ancha incluyendo escuelas, centros de salud, oficinas comarcales, mancomunidades, etc. Por otro lado, se han llevado a cabo acciones de informatización, implantación de servicios, asesoría, procedimiento, organización, mantenimiento y gestión de servicios en las Entidades Locales. Por su parte, el Servicio 012 Infolocal ha concedido subvenciones a dos Entidades Locales del Pirineo con cargo al epígrafe "otros" durante 2007. No se ha recibido ninguna solicitud por parte de las Entidades Locales con cargo a proyectos TIC durante este ejercicio.
EJECUTADO 2007	9.125 euros (6,08%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Continuidad de los programas Infolocal, Ciudades Singulares y Soluciones Info de la sociedad pública ANIMSA abiertos a las Entidades Locales del Pirineo.
PERSPECTIVAS	El aumento de las entidades adscritas a los diferentes programas de implantación de las TIC impartidos por el Servicio 012 Infolocal y ANIMSA permitirá de manera gradual la informatización de todas las Entidades Locales pirenaicas.



## MEDIDA 2. ACTUACIÓN 2.4. FOMENTO DE LA FORMACIÓN EN TIC DE LOS HABITANTES DEL ÁMBITO

DESCRIPCIÓN	Al igual que en la acción anterior, son varios los organismos e instituciones que desarrollan su labor de formación en la informatización de las Entidades Locales y los servicios públicos del área. Cederna-Garalur, la Cámara Navarra de Comercio e Industria o el Instituto Navarro de Administraciones Públicas-INAP, por ejemplo, imparten cursos de formación a diferentes grupos o colectivos.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Administración Local y Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra.
PRESUPUESTO 2007	90.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	Realización de treinta cursos con 223 inscritos y otras 93 personas sobre unidad móvil, pertenecientes a los colectivos de tercera edad y mujer, en el marco del programa Acércate@las TIC, a cargo de Cederna-Garalur. Realización del II Plan de Promoción de la Sociedad de la Información de Navarra en hogares y del Programa de TIC para Micropymes realizado por la Cámara Navarra de Comercio e Industria.
EJECUTADO 2007	23.000 euros (25,56%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Continuidad del "Programa Navarra en TIC" del Departamento de innovación, Empresa y Empleo con actividades informativas, divulgativas, formativas y subvenciones de conectividad para empresas y ciudadanos.
PERSPECTIVAS	Está prevista la continuidad de los programas de formación con la realización de 17 cursos en diferentes localidades durante el año 2008. Sin embargo, parece también necesario realizar cursos de formación sobre cooperación y formación de redes en TIC que favorezcan especialmente el desarrollo de los sectores y las actividades productivas y la mejora de la eficiencia de los servicios prestados a la colectividad. En este sentido, pudiera ser conveniente la realización de un plan de información y formación integral en Tecnologías de la Información para habitantes, empresas y colectividades no sólo como instrumento de aprendizaje de las nuevas tecnologías, sino también como herramienta de cohesión y, sobre todo, como elemento estructurante de organización social y desarrollo socioeconómico.



## EJE 1

### MEDIDA 3 MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS LOCALES

#### OBJETIVOS

La progresiva despoblación del ámbito pirenaico conlleva muchas veces una creciente falta de capacidad de soporte del territorio en sus habitantes y las Entidades Locales para el mantenimiento y desarrollo de infraestructuras a nivel local. Es por esto por lo que esta medida pretende desarrollar los siguientes objetivos del Plan Estratégico para el Desarrollo del Pirineo:

**Objetivo 3.** Mejora de las infraestructuras y dotaciones locales.

**Objetivo 6.** Creación de infraestructura industrial y empresarial.

#### DESCRIPCIÓN

La Medida trata de impulsar el desarrollo de nuevas infraestructuras locales a través de:

1. La realización del Plan de Infraestructuras Locales (2005-2008)
2. La realización de un Plan Especial de Infraestructuras Locales del Pirineo (2009-2012 )
3. El desarrollo de un Plan Energético para el Pirineo.
4. El impulso de las infraestructuras industriales y la actividad económica.

PRESUPUESTO 2007	EJECUTADO 2007	GRADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2007
8.994.480 euros	7.398.841,51euros	82,26%



### MEDIDA 3. ACTUACIÓN 3.1. REALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES PENDIENTES HASTA 2009

DESCRIPCIÓN	Esta actuación trata de acelerar y agotar el cumplimiento de los diversos planes operativos sobre el estado de las infraestructuras y dotaciones de los municipios, tales como el actual Plan de Infraestructuras Locales 2005-2008 y el Plan Especial 2006-2008, antes de que su conclusión dé paso a otro tipo de convenios de inversión entre la Administración y las Entidades Locales para la realización de las obras y proyectos que les afectan. El importe global del Plan 2005-2008 para el ámbito del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo es de 17.323.807,18 euros, lo cual supone un gasto de 1.605 euros/habitante. Un gasto que multiplica por 3,4 veces el gasto medio por habitante en Navarra.
AGENTE IMPULSOR	Dirección General de Administración Local del Gobierno de Navarra.
PRESUPUESTO 2007	En el contexto del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, el Plan de Infraestructuras del año 2007 incluye un presupuesto inicial de 4.004.480 euros. Sin embargo, posteriores ampliaciones al presupuesto inicial en función del protocolo de inversión del Departamento de Administración Local (Medidas de Reconocida Urgencia y Ampliación del Plan) han supuesto un aumento de 1.096.000 euros durante 2007.
ACCIONES DESARROLLADAS	Acciones en Aoiz, Urraúl Bajo, Lumbier, Arrieta, Imízcoz, Lusarreta, Espoz, Uriz, Saragüeta, Arike, Bigüézal, Castillonuevo, Esnotz, Garaioa, Ibilcieta, Isaba, Roncal, Burgui, Garde, Urzainqui, Lónguida, Lumbier, Luzaide/Valcarlos, Mancomunidad Zona 10, Ongoz, Oroz-Betelu, Roncal (Régimen excepcional), Nardués-Aldunate, San Vicente, Sansoáin, Rípodas y Uztárroz.
EJECUTADO 2007	5.106.400,79 (127,52%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En la actualidad, y hasta el año 2008 incluido, se desarrolla el Plan Cuatrienal de Infraestructuras Locales de Navarra (2005-2008), que contempla la realización de distintas obras de mejora de las infraestructuras, servicios y equipamientos de las Entidades Locales relativas a pavimentación, alumbrado público, renovación de redes de abastecimiento y saneamiento, acondicionamiento y renovación de instalaciones y edificios, colectores, etc. Por otro lado, la situación actual puede considerarse como previa a la nueva programación de actuaciones y financiación que se formalizará durante el año 2008.
PERSPECTIVAS	A corto plazo, durante el año 2008 la realización del resto del Plan debe contribuir a mejorar la situación de las infraestructuras locales en Arboniés, Arce, Saragüeta (Régimen especial), Arrieta, Auritz/Burguete, Ayechu, Izal, Izalzu, Aos, Artajo, Lumbier, Mancomunidad Zona 10, Roncal (Régimen excepcional), Urraúl Alto, Adoáin, Ozcoidi, Ongoz y Aristu.



### MEDIDA 3. ACTUACIÓN 3.2. REALIZACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES DEL PIRINEO (2009-2012)

DESCRIPCIÓN	En atención a las particulares condiciones de desarrollo del área y de sus Entidades Locales, el Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo propone la elaboración de un Plan Especial de Infraestructuras (2009-2012) para el área, cuyo contenido y presupuesto deberán concretarse en el transcurso del año 2008.
AGENTE IMPULSOR	Dirección General de Administración Local del Gobierno de Navarra.
PRESUPUESTO 2007	No corresponde.
ACCIONES DESARROLLADAS	No corresponde.
EJECUTADO 2007	No corresponde.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	No corresponde.
PERSPECTIVAS	Durante el ejercicio 2008 el Gobierno de Navarra redactará la nueva Ley de Financiación de las Administraciones Locales de Navarra (2009-2012) que, previsiblemente, modificará los coeficientes y porcentajes de aportación de las Entidades Locales a la realización de las obras del Plan de Infraestructuras. En esta medida se deberán contemplar las particulares condiciones de los municipios pirenaicos.

### MEDIDA 3. ACTUACIÓN 3.3. REALIZACIÓN DE ESTUDIO DE POSIBILIDADES DE MANCOMUNACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

DESCRIPCIÓN	Esta actuación trata de analizar las posibilidades de racionalización de la gestión de los servicios públicos y de acceder a organizaciones mancomunadas de servicios de mayor entidad que las actualmente existentes sobre diferentes áreas geográficas: el ámbito pirenaico en su totalidad, las distintas subáreas, agrupaciones de subáreas, agrupaciones amplias de municipios, etc. Esta actuación se centra en la gestión y financiación de algunos servicios públicos y las infraestructuras que utilizan (abastecimiento de agua, recogida de residuos, etc.), cuya atomización actual es muy elevada.
AGENTE IMPULSOR	Dirección General de Administración Local del Gobierno de Navarra.
PRESUPUESTO 2007	30.000 euros.  La realización del estudio propuesto en esta actuación presenta un grado de coincidencia y complementariedad muy elevado con los contenidos de los estudios necesarios para la actuación 13.1.- Revisión del sistema administrativo del área-. Es por esto por lo que se ha considerado apropiado unificar ambos estudios en uno solo titulado "Estudio para la revisión del sistema administrativo del área del Pirineo de Navarra", y adscribirlo a la mencionada actuación 13.1. En cualquier caso, el Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra abordará también las posibilidades de racionalización en la gestión de los servicios públicos locales en un estudio global para Navarra que se presentará ante el Parlamento de Navarra en noviembre del año 2008.
ACCIONES DESARROLLADAS	Ver actuación 13.1
EJECUTADO 2007	Ver actuación 13.1
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Ver actuación 13.1
PERSPECTIVAS	Ver actuación 13.1



### MEDIDA 3. ACTUACIÓN 3.4. DESARROLLO DE UN PLAN ESPECIAL ENERGÉTICO PARA EL PIRINEO

DESCRIPCIÓN	<p>La presente actuación pretende articular y coordinar una serie de acciones relativas a las necesidades energéticas de los núcleos del área y sus posibilidades de satisfacción. Incluye la confección y realización de los planes y los convenios reguladores con las empresas para el suministro de energía eléctrica (Iberdrola y Endesa) y de gas natural (Gas Navarra), así como el desarrollo de la red de centralización de gas canalizado de propano en los municipios que lo soliciten. En el primer caso se trata de mejorar la calidad del suministro incrementando la capacidad de las instalaciones para atender la demanda actual y garantizar su satisfacción en el futuro. Las principales acciones a adoptar consisten en el cierre de líneas eléctricas para aquéllas que hoy terminan en antena y la unificación de la tensión de suministro a la normalizada.</p> <p>Otra acción correspondiente a esta medida consiste en la realización de los análisis de factibilidad sobre el potencial desarrollo de minicentrales hidroeléctricas en los cursos de los ríos del área. Por último, se determina la realización de los estudios previos a la posibilidad de desarrollo de energías alternativas y renovables basadas en los recursos disponibles en el ámbito, tales como biomasa, geotermia, etc.</p>
AGENTE IMPULSOR	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra. Iniciativa privada a través de convenios con las empresas suministradoras.
PRESUPUESTO 2007	3.760.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>A pesar de los esfuerzos realizados desde el Gobierno de Navarra, la imposibilidad de formalización de los convenios respectivos con las empresas suministradores para el desarrollo de las acciones relacionadas con la energía eléctrica previstas en el área, tanto con Endesa como con Iberdrola (empresa con la que se está pendiente de llegar a un acuerdo plurianual), ha provocado que la realización de estos proyectos se posponga a los ejercicios 2008 y siguientes, quedando enmarcados dentro del Plan Energético de Navarra (2005-2010) aprobado el 2 de mayo de 2007.</p> <p>Por su parte, el Gobierno de Navarra ha terminado las instalaciones de dos centros de transformación y redes de baja tensión en Oroz-Betelu y en el barrio de Olaldea para su operatividad por parte de Iberdrola-DESAU, habiendo también realizado los proyectos de ocho obras que se desarrollarán en los próximos años. Por otro lado, el Ministerio de Economía y Hacienda, junto con el Gobierno de Navarra, inició en 2007 las gestiones para la localización en Aoiz de un Centro de Investigación de segunda generación de biomasa, cuya ejecución tendrá lugar en 2008.</p>
EJECUTADO 2007	281.744,11 euros (7,49%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En el marco del Plan Energético de Navarra 2005-2010 se han determinado las necesidades de mejora de suministro energético en toda el área, pero se desconocen, por el momento, las previsiones de realización de proyectos por parte de las empresas privadas titulares de la gestión en materia energética.
PERSPECTIVAS	Sin determinar.



### MEDIDA 3. ACTUACIÓN 3.5. IMPULSO DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA INTEGRACIÓN INDUSTRIAL EN EL PIRINEO

DESCRIPCIÓN	Esta actuación incide en el desarrollo de las infraestructuras industriales en materia de suelo industrial y de actividad económica que permitan la localización de inversiones, empresas y actividades. En particular, la dotación de suelos aptos para su ocupación por las empresas a precios competitivos en lugares de importancia estratégica a nivel comarcal, zonal o por valles, tales como Lumbier, Aoiz, Icoiz u otros, con la intervención de los organismos y entidades públicas y la participación de la inversión privada.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Innovación, Empresa y Empleo. Sociedades públicas NASUINSA y NASURSA. Entidades Locales y agentes económicos.
PRESUPUESTO 2007	1.200.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Varios han sido los proyectos iniciados en el marco de esta actuación. Por un lado, la ampliación del polígono industrial de Aoiz, realizada por iniciativa de la inversión privada con un costo, en 2007, de 9,8 millones de euros sobre una superficie bruta de 280.000 m<sup>2</sup>, de los cuales 17.000 corresponden a la sociedad pública NASUINSA.</p> <p>Por otro lado, se han iniciado también los trámites y el proyecto de construcción de un nuevo polígono municipal o área de actividades económicas en Lumbier, con algo más de 100.000 m<sup>2</sup> y un presupuesto global superior a los 2,4 millones de euros. NASUINSA, NASURSA y ACCIONA son los tres operadores que intervienen en la ejecución de las infraestructuras exteriores comunes (subestación eléctrica, abastecimiento, saneamiento y telefonía). También se ha iniciado la construcción de un espacio industrial, anexo al anterior, cercano a los 300.000 m<sup>2</sup> de superficie, destinados a la próxima localización de la empresa ACCIONA WINDPOWER, con una inversión inicial prevista de 20 millones de euros.</p> <p>Todo ello debe unirse a la próxima realización en esta misma zona del centro de actividad de servicios "Portal del Pirineo-Venta de Judas", promovido por NASURSA y cuya descripción figura entre las correspondientes a los Proyectos Emblemáticos de esta Memoria 2007 del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.</p> <p>Por último, la realización del polígono de Burgui y la ampliación del polígono de Urrobi, ambos promovidos por la empresa pública NASUINSA, se contemplan también como Proyecto Emblemático de esta Memoria.</p> <p>En conjunto, se puede estimar en unos 800.000 m<sup>2</sup> de suelo con destino industrial en actual desarrollo en el conjunto del ámbito del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.</p>
EJECUTADO 2007	2.010.696,61 euros (167,56%) De éstos, 568.487 euros corresponden a las obras realizadas en la promoción del polígono de Lumbier y 1.441.464 euros a las inversiones de NASUINSA en el polígono industrial de Aoiz.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	La totalidad de los proyectos mencionados se encuentran en trámite de redacción de proyectos o de acuerdos entre los diferentes agentes implicados en su adecuación y dotaciones previstas (abastecimiento, saneamiento, electrificación, infraestructuras exteriores, urbanización interior, etc.), a excepción del polígono de Aoiz, cuya primera fase de ejecución está ya disponible para su inmediata utilización.
PERSPECTIVAS	La ejecución de la obras de construcción de estos espacios de actividad comenzará de forma inmediata una vez redactados y aprobados sus respectivos proyectos, algo que, previsiblemente, ocurrirá durante el primer semestre año 2008.



## EJE 2

### **MEDIDA 4** PROMOCIÓN Y ADECUACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR PRIMARIO

#### OBJETIVOS

La transformación de la producción agroganadera en los sistemas tradicionales europeos de las zonas de montaña deja al descubierto una actividad cada vez más compleja y con menores tasas de rentabilidad, como ocurre en el ámbito del Pirineo de Navarra. La inclusión de medidas relativas al sector agroganadero responde al siguiente objetivo del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo:

**Objetivo 5.** Mejora de la competitividad del sector primario.

#### DESCRIPCIÓN

En aras a conseguir el objetivo anterior, esta medida trata de impulsar el desarrollo, la promoción y la revalorización de las actividades relacionadas con el sector primario a través de:

1. La mejora de las ayudas a las rentas agrarias.
2. Las ayudas a la inversión en activos productivos.
3. Las ayudas al desarrollo de infraestructuras agrarias.
4. La elaboración de un plan de fomento, calidad y mejora agroindustrial.
5. La elaboración de un plan de apoyo al sector ganadero.

PRESUPUESTO 2007	EJECUTADO 2007	GRADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2007
2.172.773 euros	1.622.987,84 euros	74,70%



#### MEDIDA 4. ACTUACIÓN 4.1. MEJORA DE LAS AYUDAS A LAS RENTAS AGRARIAS

DESCRIPCIÓN	Esta actuación trata de impulsar las ayudas al sector agrario y acercar los niveles de ayudas a los existentes en otros países del entorno comunitario. En este sentido, la filosofía del Gobierno de Navarra es la de asimilar en tratamiento a todas las zonas desfavorecidas y/o de montaña de la Comunidad Foral. Dichas ayudas, indemnizaciones compensatorias para zonas de montaña y para distintas zonas desfavorecidas, ofrecen un incremento en el periodo 2006-2007 de un 45% y, previsiblemente, aumentarán unos 350 euros/año más durante el ejercicio 2008 como consecuencia de la puesta en marcha del nuevo Plan Ganadero, destinado a paliar los efectos de la subida de los costes de los insumos del sector (combustible y piensos principalmente).
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
PRESUPUESTO 2007	197.830 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	Aumento del módulo base de 37 a 43 euros, aumento de la puntuación por altitud y pendiente y por despoblamiento de los municipios, incremento del tope de ingresos de 2,5 veces el salario mínimo interprofesional a tres veces, pago de los cultivos de explotaciones ganaderas intensivas, subvención para las explotaciones de ciervos y aumento de las puntuaciones para las explotaciones de ganado autóctono.
EJECUTADO 2007	223.002,41 (112,72%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	El Gobierno de Navarra ha aprobado un modelo de Indemnización Compensatoria para zonas de montaña cuyo diseño supera al del resto de las comunidades autónomas españolas. Este modelo incluye mejoras para el Pirineo que son superiores, incluso, a la media de Navarra.
PERSPECTIVAS	Mejora de la situación y las compensaciones de los ganaderos de montaña, especialmente del Pirineo, hasta alcanzar un incremento sobre 2006 de entre el 50 y el 60% durante el ejercicio 2008.

#### MEDIDA 4. ACTUACIÓN 4.2. AYUDAS A LA INVERSIÓN EN ACTIVOS PRODUCTIVOS

DESCRIPCIÓN	Esta actuación persigue potenciar la incorporación de los jóvenes a las explotaciones agrarias, la reposición de los activos laborales y la redefinición de ayudas a la mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra. Cederna-Garalur.
PRESUPUESTO 2007	601.179 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	Las acciones llevadas a cabo por el Departamento cumplen las previsiones iniciales de este apartado, habiendo concedido el tope de las ayudas que permite la Comisión Europea en este sentido.
EJECUTADO 2007	518.882,20 euros (86,31%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Cumplimiento total según planificación.
PERSPECTIVAS	Aumentar sensiblemente las ayudas a los apartados mencionados para facilitar el acceso de los jóvenes y la reposición de los activos agrarios.



#### MEDIDA 4. ACTUACIÓN 4.3. AYUDAS PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

DESCRIPCIÓN	Establecimiento de ayudas para el desarrollo de las infraestructuras agrarias.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
PRESUPUESTO 2007	196.741 euros.
ACCIONES DESARROLLADAS	Mejora de los pastos comunales promovidos por las Entidades Locales, mejora de las infraestructuras ganaderas, tales como caminos, vallados, apriscos, electrificación, etc.
EJECUTADO 2007	201.913,15 (102,63%), de los cuales el 85% se ha ejecutado en infraestructuras y el 15% en pastos.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En línea con la política del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, se han cubierto los objetivos previstos de progresiva convergencia con otros países europeos en relación a las subvenciones en materia de infraestructuras. En particular, las condiciones actuales en el área pirenaica son superiores a la media de Navarra.
PERSPECTIVAS	Redefinición de las ayudas en función del concepto de eficacia y discriminación positiva hacia las zonas de montaña. Se incrementarán, asimismo, los topes de inversión por explotación hasta alcanzar el 60% de la inversión para jóvenes ganaderos que se instalen en el Pirineo. Por otro lado, durante el ejercicio 2008 se acometerá la ejecución de las balsas de doble aptitud previstas en Erro, Salazar y Aezkoa.

#### MEDIDA 4. ACTUACIÓN 4.4. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE FOMENTO, CALIDAD Y MEJORA AGROINDUSTRIAL

DESCRIPCIÓN	La inclusión de esta actuación obedece a la necesidad de mejorar el conocimiento, la explotación, el aprovechamiento y la valorización de los recursos agrarios, ganaderos, forestales, piscícolas o cinegéticos a través de la elaboración artesanal e industrial de productos de calidad y su distribución bajo el paraguas de las denominaciones de origen navarras u otras marcas-paraguas de carácter comercial.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
PRESUPUESTO 2007	742.357 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	La potenciación de la producción, transformación y comercialización de productos del Pirineo ha resultado ser la acción con mayor desarrollo dentro de esta medida. Sin embargo, su protección bajo denominación de origen no constituye una acción específica como partida presupuestaria, no siendo, por tanto, distinguible su cuantía.
EJECUTADO 2007	370.684,12 (49,93%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En ejecución a través del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2007-2013.
PERSPECTIVAS	Las perspectivas futuras de esta acción muestran una línea creciente, con un presupuesto que deberá ajustarse al alza través de la puesta en marcha de acciones de asesoramiento a las explotaciones en materia de producción sostenible y seguridad laboral, así como de la transferencia de presupuestos del presente año al siguiente en función de las acciones a implementar por parte del Plan de Marketing del Pirineo o de otras campañas comerciales unidas a los productos tradicionales o las denominaciones de origen.



#### MEDIDA 4. ACTUACIÓN 4.5. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE APOYO AL SECTOR GANADERO

DESCRIPCIÓN	El conjunto de acciones que componen el citado plan recorre un amplio abanico de proyectos de apoyo a la actividad ganadera. Desde las razas autóctonas al fomento de la calidad artesana y ecológica de la carne y los derivados ganaderos, pasando por el apoyo al asociacionismo, la recogida de cadáveres o la eliminación residuos orgánicos. Varias de estas actividades están cofinanciadas por el Plan de Desarrollo Rural 2007-2013 y/o la prórroga presupuestaria del Plan de Desarrollo Rural 2000-2006 (ganadería ecológica, pastos ecológicos, razas autóctonas).
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
PRESUPUESTO 2007	434.666 euros.
ACCIONES DESARROLLADAS	El desarrollo de las acciones previstas ha alcanzado en 2007 un alto grado de ejecución con el apoyo a las razas "Burguete", "Jaca pirenaica" y "Latxa", y su promoción a través de mercados y ferias, el apoyo a las asociaciones de ganado ASLANA y ASPINA, el apoyo a la Asociación de Defensa Sanitaria en Roncal, Salazar, Erro, Burguete, Luzaide/Valcarlos y Aezkoa, la compra de contenedores o el apoyo al seguro de recogida de cadáveres.
EJECUTADO 2007	308.505,96 euros (70,98%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	El estado actual de los proyectos puede considerarse como adecuado, si bien quedan por realizar los estudios correspondientes a la factibilidad del desarrollo de una o varias empresas de servicios ganaderos y de sustitución laboral y la realización de servicios de asesoramiento a las explotaciones de producción sostenible, cuyo inicio ha quedado pospuesto.
PERSPECTIVAS	Las perspectivas futuras de esta acción muestran una línea creciente, con un presupuesto que deberá ajustarse al alza a través de la puesta en marcha de acciones de asesoramiento a las explotaciones en materia de producción sostenible y de la transferencia de presupuestos del presente año al siguiente.



## EJE 2

### **MEDIDA 5** PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LA INICIATIVA EMPRESARIAL EN RELACIÓN A LA INDUSTRIA, LOS SERVICIOS, LA ACTIVIDAD TURÍSTICA Y EL COMERCIO

#### OBJETIVOS

Tradicionalmente el grado de iniciativas empresariales en el ámbito pirenaico ha sido reducido. Normalmente se ha centrado en el sector ganadero y, durante los últimos años, en el turístico. Ambos sectores han aportado desde siempre una parte importante del producto interior bruto interno, contribuyendo así al mantenimiento de las economías familiares. Sin embargo, se debe apostar por una mayor diversificación de la economía en las áreas de montaña, tanto promoviendo la implantación de empresas tractoras en las áreas industriales, como apoyando las iniciativas emprendedoras en el ámbito.

Con el desarrollo de esta medida se quiere dar cumplimiento a los siguientes objetivos del Plan:

**Objetivo 6.** Creación de infraestructura industrial y empresarial.

**Objetivo 7.** Promoción de actividades económicas ligadas al comercio y los servicios.

**Objetivo 8.** Promoción del turismo y el ocio.

#### DESCRIPCIÓN

Para ello, esta medida trata de impulsar el desarrollo de actividades distintas al sector primario a través de:

1. La promoción y dinamización del tejido empresarial y de los emprendedores.
2. El desarrollo de un Plan Especial del Comercio del Pirineo.
3. La mejora del empleo y la formación laboral y empresarial.
4. La mejora de la enseñanza de los ciclos formativos profesionales.

PRESUPUESTO 2007	EJECUTADO 2007	GRADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2007
410.000 euros	97.388,72 euros	23,75%



### MEDIDA 5. ACTUACIÓN 5.1. PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL Y DE LOS EMPRENDEDORES

DESCRIPCIÓN	<p>La presente actuación trata de favorecer y potenciar la creación y el desarrollo de empresas y actividades económicas que permitan diversificar la estructura productiva del área y la generación de empleo, tanto industrial como comercial y de servicios en actividades que complementen a las tradicionales en sectores como el agroganadero y el forestal. Desde esa perspectiva, el enfoque de la actuación se hace siguiendo una doble vía de atracción de empresas importantes en las áreas industriales y promocionando la actividad emprendedora a más pequeña escala mediante el desarrollo de nuevos yacimientos y posibilidades de negocio relacionados con los recursos productivos disponibles en el área, tales como el turismo, los servicios, los sectores y actividades emergentes, la artesanía, el ocio y la elaboración industrial de recursos y materias primas de la zona pirenaica.</p>
AGENTE IMPULSOR	<p>Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra. Sociedades públicas CEIN, S.A. y SODENA.</p>
PRESUPUESTO 2007	<p>250.000 euros</p>
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Por lo que se refiere a la línea de atracción de empresas a las áreas industriales del Pirineo, durante el año 2007 las actuaciones realizadas por el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo se han concretado en la instalación de dos importantes empresas relacionadas con el sector de energías renovables en las nuevas áreas industriales de Lumbier y Aoiz.</p> <p>Las inversiones comprometidas por la empresa ACCIONA WINDPOWER en el área industrial de Lumbier alcanzarán en una primera fase un montante superior a los 20 millones de euros, con una previsión de creación de 300 puestos de trabajo directos entre instalaciones fabriles y plataforma logística.</p> <p>Por lo que se refiere a las inversiones de la empresa GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, motivadas por la instalación de una planta de fabricación de palas aerogeneradores en Aoiz, ascenderán a una total de 64 millones de euros, con una previsión de 25 puestos de trabajo directos en una primera fase y pudiendo alcanzar los 400 empleos a medio plazo.</p> <p>También durante el año 2007 se ha iniciado la actividad de la empresa ECOINTEGRA de Aoiz, dedicada al reciclado de residuos eléctricos y electrónicos y que, gestionada por la Fundación ASPACE, emplea en la actualidad a 22 personas, en su mayoría discapacitadas.</p> <p>En cuanto a la línea de asesoramiento a nuevos emprendedores, la empresa pública CEIN, S.A. ha atendido 13 proyectos del ámbito pirenaico relacionados con actividades de comercio, turismo, servicios, la agricultura y transformación. También se ha apoyado la creación de tres nuevas empresas que han generado cinco puestos de trabajo.</p>
EJECUTADO 2007	<p>5.000 euros (2%)</p>
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>En estos momentos continúan los planes de inversión de los proyectos empresariales iniciados y la coordinación de inversiones con otros proyectos emblemáticos y actuaciones del Plan del Pirineo.</p>
PERSPECTIVAS	<p>Durante el año 2008 está prevista la realización de estudios prospectivos sobre oportunidades de negocio en el área por parte de las empresas públicas CEIN y SODENA. Estos estudios deberán detectar las posibilidades de desarrollo endógeno del Pirineo que puedan estar unidas tanto a las nuevas empresas instaladas como a los nuevos yacimientos de empleo que puedan surgir en los siguientes ámbitos de trabajo: recursos naturales del ámbito, necesidades de servicios a la población local, nuevos sectores productivos de Navarra y promoción de actividades turísticas, de ocio y servicios.</p> <p>Por último, también durante el año 2008 se pondrá en marcha un servicio itinerante de atención a emprendedores a través de CEIN, más cercano a los emprendedores pirenaicos de áreas de montaña, que realizará los estudios de pre-viabilidad de las ideas de negocio que vayan a instalarse en el área pirenaica, así como la gestión de las ayudas públicas correspondientes.</p>



### MEDIDA 5. ACTUACIÓN 5.2. DESARROLLO DE UN PLAN ESPECIAL DEL COMERCIO PIRENAICO

DESCRIPCIÓN	<p>El comercio pirenaico atraviesa por una situación de envejecimiento y falta de reposición de sus efectivos como consecuencia, en parte, de su propia debilidad, de su demanda limitada, de los nuevos hábitos de consumo y de las nuevas estructuras de la oferta de productos.</p> <p>El Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo plantea la implementación de un Plan Especial del Comercio Pirenaico como forma de provocar la transformación de los comercios de proximidad. Dicho plan incluiría mejoras relativas a su situación actual, su abastecimiento, su renovación, su eventual transformación, el desarrollo de áreas o centros polivalentes destinados al desarrollo de actividades comerciales, de ocio y de servicios, o la regulación del comercio ambulante. La puesta en marcha de este plan requiere de estudios previos que avalen y justifiquen las medidas a implementar.</p> <p>Por otro lado, existen en la actualidad medidas concretas de ayuda al comercio rural del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo, como el proyecto “Comercios a Mano”, que se gestiona a través de la sociedad pública, CEIN,S.A. y al que pueden acogerse los comercios del Pirineo que prevean su transformación en autoservicio.</p>
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra. Sociedad pública CEIN, S.A.
PRESUPUESTO 2007	80.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>En la actualidad se encuentran en proceso de redacción los estudios correspondientes al análisis de la situación del comercio y su abastecimiento, a la renovación de los comercios tradicionales y al comercio ambulante. En relación a las actuales medidas de apoyo al comercio que concede el Gobierno de Navarra, no se ha recibido ninguna solicitud de ayudas a la inversión procedente del área pirenaica.</p> <p>Cinco de los trece establecimientos de la red de “Comercios a Mano” están ubicados en la zona pirenaica, en las localidades de Aoiz, Isaba, Roncal, Ezcároz y Aurizberri/Espinal. Todos ellos han recibido asesoramiento y participan en las acciones promovidas por esta red.</p>
EJECUTADO 2007	33.626,82 (42,03%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En ejecución los estudios previos. En curso las ayudas al comercio rural.
PERSPECTIVAS	El ejercicio 2008 debe concretar el resultado de los estudios en curso y comenzar a ejecutar los proyectos resultantes. Por su parte, el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo prevé el establecimiento de líneas específicas de financiación para la renovación del comercio del Pirineo.



### MEDIDA 5. ACTUACIÓN 5.3. MEJORA DEL EMPLEO Y DE LA FORMACIÓN LABORAL Y EMPRESARIAL

DESCRIPCIÓN	La actuación trata de mejorar la adecuación entre la formación laboral de la población, sus necesidades y las nuevas líneas estratégicas de desarrollo de la actividad económica y productiva. Dicha mejora deberá producirse mediante la realización de un estudio previo sobre el potencial y las preferencias laborales de la población, donde se recojan los resultados de los estudios correspondientes a la medida precedente sobre yacimientos y nuevas posibilidades de negocio. Con posterioridad, y a la luz de los resultados, deberán definirse y realizarse acciones de formación para emprendedores y empresarios, cursos específicos para emprendedores de montaña, cursos sobre turismo, medioambiente y otras actividades o modalidades turísticas y recuperación de oficios y actividades artesanas.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra. Servicio Navarro de Empleo.
PRESUPUESTO 2007	80.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	El Servicio Navarro de Empleo ha tramitado durante el primer semestre del año 2007 un total de trece expedientes de ayudas directas a la creación de empleo a través del programa de fomento al autoempleo y a la economía social.
EJECUTADO 2007	58.761.90 euros (73,45%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En la actualidad se encuentran en proceso de redacción los estudios correspondientes al potencial laboral de la población y los nichos potenciales de empleo.
PERSPECTIVAS	El ejercicio 2008 debe concretar el resultado de los estudios en curso y comenzar a ejecutar los proyectos de formación resultantes.

### MEDIDA 5. ACTUACIÓN 5.4. MEJORA DE LA ENSEÑANZA DE CICLOS FORMATIVOS PROFESIONALES

DESCRIPCIÓN	La propuesta que figura en esta actuación permitirá, tras conocer los resultados de los estudios previos reseñados en esta misma medida (actuaciones 5.1 y 5.3), desarrollar la o las líneas de formación profesional que mejor se adecuen a las demandas y posibilidades laborales de la población. Dichas líneas deberán contar con la aportación de las instalaciones y posible ampliación del centro de Formación Profesional de Lumbier, en función de las necesidades detectadas.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Educación del Gobierno de Navarra
PRESUPUESTO 2007	No se ha consignado presupuesto hasta no conocer las posibilidades reales de implementar nuevos ciclos formativos de Formación Profesional en el Pirineo.
ACCIONES DESARROLLADAS	En la actualidad el Departamento de Educación está redactando el "Catálogo de nuevas especialidades" de Formación Profesional. Dicho catálogo, en conjunción con los estudios mencionados, marcará las posibilidades de nuevos ciclos formativos en Lumbier.
EJECUTADO 2007	No se consigna cuantía.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En ejecución los estudios previos y en espera de la formulación del "Catálogo de nuevas especialidades".
PERSPECTIVAS	El ejercicio 2008 debe concretar el resultado de los estudios en curso y la formulación del proyecto definitivo de ampliación de los ciclos formativos en Lumbier.



## EJE 2

### MEDIDA 6 PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO

#### OBJETIVOS

Aunque la actividad turística en Navarra, tal y como hoy la conocemos, es relativamente joven, el peso que ha alcanzado dentro de la estructura económica, social y productiva del Pirineo es muy notable, de forma que hoy podemos ya hablar del turismo como uno de los fundamentos de la economía pirenaica. Dentro del ámbito son varios los productos turísticos consolidados (casas rurales, Camino de Santiago, turismo de naturaleza) y otros se encuentran en vías de estarlo: turismo de nieve, de aventura...

El desarrollo de esta medida se asocia con los siguientes objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo:

**Objetivo 8.** Promoción y diversificación de la actividad turística y el ocio.

#### DESCRIPCIÓN

Para la consecución de tal diversificación, esta medida trata de impulsar el desarrollo de nuevas actividades y productos turísticos en coordinación con otros Planes y Programas del Departamento de Turismo y Cultura del Gobierno de Navarra, y se centra en las siguientes actuaciones:

1. El impulso y desarrollo de los productos turísticos consolidados.
2. El desarrollo de nuevos productos turísticos.
3. La puesta en valor y promoción de nuevas modalidades turísticas y la formación en su gestión.

PRESUPUESTO 2007	EJECUTADO 2007	GRADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2007
1.582.901 euros	2.051.818,79 euros	129,62%



## MEDIDA 6. ACTUACIÓN 6.1. IMPULSO Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS CONSOLIDADOS

DESCRIPCIÓN	La presente actuación incide en el desarrollo de la actividad turística como uno de los puntales sobre los que basar el futuro desarrollo del área y una parte notable de las estrategias relacionadas con la valorización y el aprovechamiento de los recursos ambientales, naturales y productivos, en la línea ya emprendida y relacionada con los productos consolidados, como son las casas rurales, el Camino de Santiago, la hostelería y la restauración.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra-Institución Príncipe de Viana.
PRESUPUESTO 2007	882.901 euros.
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio finalizaron las obras de construcción del Hotel Santa Fe en Urraúl Alto, se cubrieron los objetivos de potenciación de las viviendas rurales en relación al sello Q de calidad y se aproximaron los correspondientes a la mejora de la oferta de restauración. Por su parte, las acciones destinadas a la mejora y potenciación del Camino de Santiago se definirán en el Plan Especial del Camino de Santiago que realizará el Departamento de Cultura y Turismo durante el año 2008.
EJECUTADO 2007	450.893,66 euros (51,07%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	La evolución de los proyectos ofrece un alto grado de desarrollo y perspectivas de mejora en toda el área debido al desarrollo del Plan de Desarrollo de Productos Turísticos de Navarra, que incluye en el Pirineo a cuatro de las trece comarcas en que se ha dividido a Navarra a efectos operativos. Las comarcas cuentan con un eje de comunicación propio que sirve para potenciar los productos turísticos consolidados del Pirineo de Navarra.
PERSPECTIVAS	El ejercicio 2008 deberá concretar la fórmula de implementación del mencionado Plan de Desarrollo de Productos Turísticos de Navarra y definir las cuantías y los conceptos presupuestarios correspondientes a cada producto y/o proyecto.



## MEDIDA 6. ACTUACIÓN 6.2. DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS TURÍSTICOS

DESCRIPCIÓN	<p>La presente actuación incide en el desarrollo de la actividad turística referida, bien a productos que se encuentran actualmente sub-explotados, o bien a productos que, aun teniendo algún grado de desarrollo, ofrecen un potencial de futuro superior al actual. Dentro de estos últimos (turismo natural y medioambiental, turismo de ocio y aventura, turismo cultural, etc.) se pretende impulsar proyectos concretos nacidos de la iniciativa local y que refuercen y recuperen los valores y recursos potenciales del área. Entre ellos se encuentra el Plan de Dinamización “Montaña de Navarra” gestionado por Cederna-Garalur, el Plan de Aprovechamiento, Uso y Gestión del Irati, el anteproyecto y estudio de viabilidad de un complejo turístico de Roncal, el Museo de la Memoria en Isaba, el proyecto del Jardín de las Estelas en Abaurregaina/Abaurrea Alta, la redacción de un proyecto de recorridos para bicicleta de montaña en la Cañada de Los Roncaleses y el Convenio del Irati.</p>
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra-Institución Príncipe de Viana.
PRESUPUESTO 2007	500.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>El Plan de Dinamización Montaña de Navarra, gestionado por Cederna-Garalur, se desarrolla según sus previsiones e incluye la actuación del albergue de Lizaide/Valcarlos y la creación de un área recreativa y piscina fluvial en Orbara, actualmente en ejecución. Se ha realizado el anteproyecto y el estudio de viabilidad del complejo turístico de Roncal, así como el proyecto de paseo para bicicleta de montaña de la Cañada de los Roncaleses. El Jardín de Las Estelas de Abaurregaina/Abaurrea Alta y el Museo de la Memoria o de los Roncaleses son dos actuaciones que ya han sido inauguradas.</p> <p>Por su parte, el convenio sobre el Plan de Aprovechamiento, Uso y Gestión del Irati se encuentra en fase de desarrollo a través de los estudios de rehabilitación del Palacio y de los restos de la fábrica dentro del complejo de la Fábrica de Armas de Orbaizeta. El Convenio sobre el Irati sufragó la construcción del aparcamiento y de los miradores previstos en Pikatua, el embalse de Irabia y Azpegi.</p>
EJECUTADO 2007	595.885,13 euros (119,18% )
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	La evolución de los proyectos cubre los objetivos previstos inicialmente.
PERSPECTIVAS	<p>Las perspectivas de fomento de las actividades relacionadas con nuevos productos turísticos en el área del Pirineo presentan un carácter abierto y buenas posibilidades, con un buen número de planes de apoyo y promoción, bien específicos, sectorial o territorialmente, o bien de forma genérica sobre el conjunto de Navarra o sus zonas de montaña. Por otro lado, y en relación con los proyectos puestos en marcha, el ejercicio 2008 debe suponer la materialización, ejecución y, en su caso, finalización de los proyectos actualmente en desarrollo.</p>



### MEDIDA 6. ACTUACIÓN 6.3. PUESTA EN VALOR Y PROMOCIÓN DE NUEVAS MODALIDADES TURÍSTICAS Y FORMACIÓN EN SU GESTIÓN

DESCRIPCIÓN	La presente actuación incide sobre la mejora del aprovechamiento de los recursos potenciales y su valorización y promoción a través de formas y modalidades de turismo más que de productos o proyectos concretos, que puedan formar parte en el futuro de las redes de oferta turística del área de manera principal o complementaria.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra-Institución Príncipe de Viana.
PRESUPUESTO 2007	200.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	Asistencia a ferias y salones de promoción turística. Acciones y campañas de promoción turística generales sobre Navarra o específicas sobre el Pirineo.
EJECUTADO 2007	1.005.040 (502,52%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	El Departamento de Cultura y Turismo considera logrados los objetivos de promoción y valorización del turismo pirenaico en función de la participación del área en los costos generales de las campañas de promoción turística realizadas.
PERSPECTIVAS	El ejercicio 2008 continuará en la misma línea de refuerzo y promoción del turismo de Navarra, en general, y del turismo en el Pirineo en particular. Se pretende reforzar la imagen de Navarra como atractivo turístico e incrementar el número anual de visitantes.



## EJE 2

### MEDIDA 7 IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MARKETING PARA EL PIRINEO

#### OBJETIVOS

La concepción, gestión y ejecución de un plan estratégico de desarrollo territorial como el del Pirineo es un proceso complejo. Muchas veces los principales destinatarios del Plan, autoridades y población del Pirineo, encuentran cierta dificultad a la hora de comprender el Plan en su conjunto. Es por esto por lo que resulta necesario diseñar y realizar un plan de comunicación y marketing que tenga como objetivo principal dar a conocer las actuaciones del Plan y que sirva, además, para ilusionar, motivar e incentivar la participación de los diferentes agentes y, al mismo tiempo, potenciar la imagen de marca "Pirineo de Navarra", sus excelencias y su futuro.

La elección de esta medida se asocia con el siguiente Objetivo del Plan:

**Objetivo 9.** Creación de una imagen de marca asociada al "Pirineo de Navarra".

#### DESCRIPCIÓN

A través de esta medida se pretende dar mayor visibilidad a las actuaciones y proyectos emblemáticos incluidos en el Plan Estratégico de Desarrollo de Pirineo y, al mismo tiempo, promocionar otras actividades ligadas al comercio, los servicios, el turismo y el ocio. Se trata además de crear una imagen de marca propia asociada al Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo e ilusionar a los verdaderos destinatarios del Plan Estratégico: los habitantes del Pirineo de Navarra.

Las acciones que se realicen dentro de esta medida se dirigirán tanto a la ciudadanía del Pirineo, para que conozcan el Plan, como a los no residentes en el área para presentarles los atractivos de la zona en cuanto al ocio, el turismo, el negocio y los proyectos de vida.

PRESUPUESTO 2007	EJECUTADO 2007	GRADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2007
60.000 euros	29.053 euros	48,42%



### MEDIDA 7. ACTUACIÓN 7.1. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MARKETING PARA EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PIRINEO

DESCRIPCIÓN	Esta actuación persigue la mejora de la competitividad del área pirenaica en general y remarca la importancia de la comunicación en el proceso de desarrollo del propio Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, incidiendo sobre dos aspectos fundamentales: la promoción exterior de la imagen, los valores, los recursos y el potencial de crecimiento del área, por un lado, y la difusión y potenciación de la filosofía y los contenidos del Plan entre los propios habitantes del área como forma imprescindible para su asunción y su consecución.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sociedad pública NASURSA
PRESUPUESTO 2007	60.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	El diseño y redacción de este Plan de Marketing fueron resueltos en 2007 mediante concurso público convocado por la sociedad pública NASURSA. La gestión e implantación del Plan de Marketing y Comunicación se iniciará en el año 2008 y se extenderá hasta el 2009 y siguientes. Dicha gestión incluye diferentes soportes y acciones de comunicación como anuncios de prensa, web, boletines del Plan, participación de organismos, entidades y colectivos en diferentes actuaciones y la realización de foros, mesas y otras actividades de divulgación para diversos colectivos a través de diferentes medios.
EJECUTADO 2007	29.053 euros (48,42%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	El Plan de Marketing ha diseñado ya un logo y un lema, validados por la Mesa de Contratación de dicho Plan y operativos, a efectos de comunicación, para todas las acciones y documentos del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo. Por otro lado se encuentra avanzado el diseño del plan de acción que deberá ser validado por la Comisión de Seguimiento del Plan del Pirineo.
PERSPECTIVAS	Durante el ejercicio 2008 se iniciarán las diferentes actuaciones de comunicación y difusión propuestas en el Plan de Marketing, que se programarán, inicialmente, entre los meses de junio de 2008 y diciembre de 2009.



## EJE 3

### **MEDIDA 8** RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y VALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS CULTURALES Y PATRIMONIALES

#### OBJETIVOS

El ámbito pirenaico posee una gran riqueza patrimonial en cualquiera de sus diversas manifestaciones: arquitectónica, artística, etnográfica, documental, etc. Sin embargo, el progresivo declive demográfico y el cambio de vida hacia formas más urbanas ponen en peligro el mantenimiento de este patrimonio en su sentido más tradicional. La elección de esta medida dentro del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo se asocia con los siguientes objetivos:

**Objetivo 11.** Dinamización cultural y adecuación de los equipamientos culturales.

**Objetivo 12.** Recuperación y protección del patrimonio histórico, artístico, etnográfico y cultural.

**Objetivo 13.** Valorización del patrimonio cultural como recurso productivo y social.

#### DESCRIPCIÓN

Esta medida incluye la realización de acciones relacionadas con el análisis, apoyo, consolidación, recuperación y/o mejora de:

1. Los equipamientos culturales.
2. La red de museos, casas de cultura y espacios culturales.
3. La programación cultural.
4. La realización de actividades culturales.
5. La colaboración en materia cultural.
6. La esponsorización cultural.
7. El patrimonio cultural en desuso o trance de regresión.

PRESUPUESTO 2007	EJECUTADO 2007	GRADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2007
1.010.000 euros	2.027.435,66 euros	200,74%



### MEDIDA 8. ACTUACIÓN 8.1. REALIZACIÓN DE UN ANÁLISIS SOBRE LAS NECESIDADES DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES EN TODO EL ÁMBITO

DESCRIPCIÓN	Esta actuación tiene por objeto prospectar las posibilidades de compatibilizar las demandas y necesidades existentes respecto de espacios y dotaciones de carácter cultural (salas de exposiciones, de actuaciones, de cine, de ensayo, espacios museísticos, colecciones, bibliotecas, etc.) y los espacios disponibles o potenciales para su adecuación a esos fines. Es por esto por lo que se hace necesaria la realización de un inventario de espacios culturales actuales y potenciales, así como sus posibles ubicaciones dentro del área.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana., Sociedad pública NASURSA
PRESUPUESTO 2007	10.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	La ejecución de esta actuación se ha dividido, a efectos de estrategia metodológica, en dos partes. La primera de ellas abarca la realización de dos estudios: el conocimiento de la disponibilidad de espacios culturales, que se integró como un capítulo importante dentro del estudio sobre la "Revisión del Sistema Administrativo del ámbito del Pirineo" (Medida 13. Actuación 13.1), y la correspondiente a las necesidades de espacios culturales, que se integró parcialmente en el análisis de prospectiva titulado "Estudio de las necesidades de la población" (Medida 11. Actuación 11.4). Queda pendiente la realización de un estudio sobre los recursos, actividades, grupos y agentes culturales del área.
EJECUTADO 2007	Costo imputable a las acciones correspondientes ( 11.4 y 13.1)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	La actuación la parte final del estudio sobre los recursos, actividades, grupos y agentes culturales del área se halla en proceso de diseño.
PERSPECTIVAS	El estudio finalizará durante el ejercicio 2008.

### MEDIDA 8. ACTUACIÓN 8.2. CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO DE LA RED DE MUSEOS Y ESPACIOS CULTURALES

DESCRIPCIÓN	La actuación trata de la consolidar, mantener y mejorar la actual red de museos del área y también la red de casas de cultura de titularidad pública municipal a través del otorgamiento de subvenciones a proyectos de construcción, adecuación y equipamiento de las mismas y el mantenimiento y mejora de las cuatro bibliotecas existentes en el área.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana.
PRESUPUESTO 2007	300.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2007 se llevaron a cabo dos acciones relacionadas con las casas de cultura de Aoiz y Lumbier, y tres acciones relacionadas con museos del área: Orreaga/Roncesvalles, Burgui y Roncal. También se realizaron actuaciones específicas dentro del programa de bibliotecas en cuanto a adquisición de fondos, renovación de equipamientos, construcción y remodelación.
EJECUTADO 2007	630.771,22 euros (210,26%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Desarrollo de los programas del Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana.
PERSPECTIVAS	Continuación del programa de ayudas a museos, casas de cultura y bibliotecas.



### MEDIDA 8. ACTUACIÓN 8.3. MEJORA DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL

DESCRIPCIÓN	La actuación trata de desarrollar en el área actividades y programas culturales, así como de otorgar ayudas y subvenciones a grupos y asociaciones culturales y realizar convenios de colaboración cultural, cursos e investigaciones.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana.
PRESUPUESTO 2007	100.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2007 se llevaron a cabo los programas “Correpueblos”, “Ronda de Primavera” y “Ronda de Otoño”, que sumaron un total de 31 actividades en el área. También se concedieron subvenciones a actividades y grupos culturales.
EJECUTADO 2007	91.614,87 euros (91,61%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En curso los programas y campañas culturales de programación anual.
PERSPECTIVAS	Continuación de los programas culturales y la concesión de ayudas, subvenciones y convenios con grupos y asociaciones culturales. Asimismo, está pendiente de realización el diseño y desarrollo de un programa de captación de sponsors o agentes financiadores para el desarrollo de nuevas actividades culturales y la realización de estudios culturales en cooperación con espacios o zonas próximas.

### MEDIDA 8. ACTUACIÓN 8.4. RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

DESCRIPCIÓN	Desde el punto de vista del patrimonio histórico, esta actuación pretende acometer la realización de proyectos de recuperación del patrimonio cultural en desuso o trance de deterioro (documental, edificado, hablado, artístico, etc.) y también la rehabilitación, reconstrucción o restauración del patrimonio mobiliario catalogado o acogido a diferentes planes de actuación relacionados con el patrimonio artístico, incluyendo el cambio de uso o reutilización de edificios históricos.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana.
PRESUPUESTO 2007	600.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2007 se llevaron a cabo siete actuaciones relacionadas con puentes, torres medievales, hórreos, techumbres, chimeneas, iglesias en Aribe, Uriz, Aria, Oroz-Betelu, Ochagavía y Garde.
EJECUTADO 2007	1.305.049,57 euros (217,51%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Actualmente se encuentran en fase de desarrollo proyectos y planes en Aribe, Uriz y recuperación de hórreos (casa-apartamento). Han finalizado los proyectos de Ochagavía, Garde. Oroz-Betelu y hórreos de Aria.
PERSPECTIVAS	Durante el año 2008 continuará la subvención actual a los proyectos de restauración y rehabilitación del patrimonio histórico y se incluirán, según Orden Foral 416/2007 de 15 de noviembre, nuevos proyectos en Ochagavía, Roncal, Burgui y Hospital de Orreaga/Roncesvalles.



## EJE 4

### **MEDIDA 9** MEJORA DEL DESARROLLO URBANÍSTICO, DEL ACCESO A LA VIVIENDA Y DE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA URBANO

#### OBJETIVOS

En atención a las especiales características del parque de viviendas del área y a las necesidades de revisión y actualización del planeamiento urbanístico del Pirineo, el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio incluyó como acción clave dentro del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo la implementación de un Plan de Vivienda y Suelo Público, previa realización de los estudios necesarios para conocer la situación actual, la problemática específica del parque edificado y el desarrollo de los núcleos. También se abordarán las medidas necesarias para la revitalización urbanística en todo el ámbito del plan a través de la revisión del planeamiento y su adecuación a la ordenación e integración territorial.

La elección de esta medida se asocia con los siguientes objetivos del Plan:

**Objetivo 14.** Promoción de la rehabilitación del parque de viviendas y edificaciones.

**Objetivo 15.** Promoción de suelo público y vivienda protegida.

**Objetivo 16.** Ordenación y jerarquización del subsistema urbano del Pirineo.

#### DESCRIPCIÓN

Esta medida incluye la realización de las siguientes actuaciones:

1. Un plan especial de vivienda y suelo público para el Pirineo
2. La mejora del planeamiento y el desarrollo urbanístico.
3. La recuperación del patrimonio edificado.
4. La mejora de la integración territorial interna y externa.

PRESUPUESTO 2007	EJECUTADO 2007	GRADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2007
2.092.483 euros	1.929.110,23 euros	92,19%



## MEDIDA 9. ACTUACIÓN 9.1. IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA ESPECIAL DE VIVIENDA Y SUELO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN	La situación del sector de la vivienda en el ámbito pirenaico presenta numerosos retos que es necesario solventar en relación a las necesidades de suelo y vivienda en los núcleos del ámbito, pero también a la protección y recuperación del parque edificado en desuso. Es por esto por lo que esta actuación contempla la realización de un estudio del parque edificado en todo el ámbito y la identificación de la demanda de vivienda pública en los diferentes núcleos con el objeto de orientar la acción de gobierno a la satisfacción de dichas necesidades.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sociedades públicas VINSA y NASURSA.
PRESUPUESTO 2007	600.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	Actualmente ya se han recabado los datos para la elaboración del diagnóstico sobre el parque edificado en todos los núcleos que componen el ámbito. Las oficinas comarcales de la Red NASURSA en el Pirineo (Aoiz, Arife y Navascués) se encargarán de contrastar este diagnóstico con los agentes locales de la zona. Además, a través de la sociedad pública NASURSA se ha adquirido una parcela de 147.410 m <sup>2</sup> en Villaveta (Lónguida) como reserva estratégica de suelo. Por último, la sociedad pública VINSA está desarrollando en Aoiz una promoción de 49 viviendas de protección oficial de régimen general, lo que supone una inversión de 3.244.639,54 euros en el año 2007 y una inversión total prevista de 4.100.000 euros, no computados a nivel presupuestario.
EJECUTADO 2007	663.345 euros (110,56%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En estos momentos se están contrastando los datos generales sobre el estudio de vivienda y suelo del Plan del Pirineo con los Ayuntamientos del ámbito para, una vez conocidas las necesidades, reorientar las acción pública hacia diferentes tipos de actuaciones: promoción de suelo y vivienda pública (como en el caso de Aoiz) o recuperación de edificios en desuso para vivienda protegida.
PERSPECTIVAS	Desarrollo del estudio inicial y seguimiento de los ayuntamientos para el diseño de nuevas actuaciones.



### MEDIDA 9. ACTUACIÓN 9.2. MEJORA DEL PLANEAMIENTO Y EL DESARROLLO URBANÍSTICO

DESCRIPCIÓN	El desarrollo urbanístico y su planeamiento en el Pirineo son cuestiones que deben ser actualizadas de forma paulatina para que se adecuen tanto a la normativa vigente como a las necesidades de la población y de los usos del suelo. En estos momentos, 15 de los 39 municipios del Pirineo no cuentan con figura alguna de planeamiento, y ocho más sí disponen de alguna de ellas anteriores a 1995 (Planes o Normas Subsidiarias). Por el contrario, el planeamiento de desarrollo, modificaciones de planes o normas subsidiarias y estudios de detalle, principalmente, son acciones hasta cierto punto habituales en todo el ámbito.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Ayuntamientos y Concejales del área.
PRESUPUESTO 2007	342.483 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2007 el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio convocó las ayudas anuales a la redacción del planeamiento municipal, a las que se acogieron los ayuntamientos que actualmente están revisando su Plan General Municipal, como son: Aburregaina/Aburrea Alta, Aburrepea/Aburrea Baja, Aria, Arike, Auritz/Burguete, Ezcároz, Garaioa, Garralda, Isaba, Izalzu, Lónguida, Orbaitzeta, Orbara, Sarriés, Urraúl Alto, Urraúl Bajo, Uztároz e Hiriberri/Villanueva de Aezkoa.
EJECUTADO 2007	342.483 euros (100%) Se trata de las ayudas concedidas, pendientes de pago en estos momentos.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En la actualidad, estos municipios acometen la redacción de sus respectivos planeamientos urbanísticos, y tienen como objetivo inmediato la aprobación de las Estrategias y Modelos de Ocupación del Territorio-EMOT.
PERSPECTIVAS	Desarrollo completo de los planeamientos actualmente en redacción y coordinación con la Actuación 9.1.- Implementación de un programa especial de vivienda y suelo público, y la Actuación 9.4.- Mejora de la integración territorial, interna y exterior.

### MEDIDA 9. ACTUACIÓN 9.3. RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO EN DESUSO

DESCRIPCIÓN	Esta actuación trata de apoyar las iniciativas y proyectos destinados al acondicionamiento del parque edificado y su adecuación a los usos y necesidades actuales de la población y su actividad.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sociedades públicas VINSA y NASURSA.
PRESUPUESTO 2007	1.000.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2007 han sido tramitados un total de 69 expedientes sobre ayudas para la rehabilitación de viviendas en el Pirineo, cuyo importe asciende a un total de 814.118,92 euros. Además, la sociedad pública VINSAs está acometiendo dos actuaciones de rehabilitación de edificios para vivienda en Uztároz: uno de ellos será destinado a viviendas de precio tasado para venta, y el otro a viviendas de régimen general para alquiler.
EJECUTADO 2007	845.880,78 euros (84,59%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En curso los expedientes mencionados.
PERSPECTIVAS	Durante el ejercicio 2008 continuarán y mejorarán las ayudas destinadas a la rehabilitación de viviendas en el Pirineo. Los vecinos del ámbito contarán para ello con el apoyo de las oficinas de asesoramiento técnico en materia de urbanismo y rehabilitación de viviendas que el Gobierno de Navarra, a través de la sociedad pública NASURSA, ha puesto en marcha en Aoiz, Arike y Navascués.



### MEDIDA 9. ACTUACIÓN 9.4. MEJORA DE LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL, INTERNA Y EXTERIOR

DESCRIPCIÓN	<p>Trata esta actuación de mejorar la estructura territorial del área a través de acciones que permitan articular las demandas de la población y los núcleos y/o lugares donde dichas demandas se satisfacen, dando así cuerpo y coherencia al subsistema urbano formado por los núcleos de población y los ejes internos de comunicación.</p> <p>Asimismo, es necesario mejorar la integración del conjunto del área dentro de su entorno geo-económico y el ámbito regional. La participación es, en este apartado, un instrumento importante para vincular a la población en las decisiones clave que le afectarán en adelante. La realización de un diagnóstico compartido del área, la definición de la Estrategia y Modelo de Ocupación del Territorio-EMOT del Pirineo o la definición y desarrollo del subsistema urbano del Pirineo son instrumentos de planificación territorial de futuro que deben integrarse plenamente con el resto de actuaciones desarrolladas dentro del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.</p>
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sociedad pública NASURSA
PRESUPUESTO 2007	150.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2007 se ha realizado y aprobado el documento de Avance del POT 1, que se corresponde con el área pirenaica.
EJECUTADO 2007	77.401,45 euros (51,60%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En 2007 el documento de Avance correspondiente al POT 1 "Pirineo" fue sometido, junto con el resto de los POT, a un proceso de participación pública a través del cual recibió un total de nueve alegaciones y sugerencias que, tras haber sido analizadas por la dirección técnica de los POT y el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio, fueron incluidas en el documento final del Avance y serán tenidas en cuenta en el Documento de Proyecto POT, actualmente en redacción.
PERSPECTIVAS	En 2008 comenzará la fase de Proyecto de los Planes de Ordenación Territorial, que se prolongará durante todo el año y concluirá con la entrega al Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio del definitivo Plan de Ordenación para el área pirenaica. Este documento tendrá que ser posteriormente validado y sometido a un nuevo periodo de información pública a lo largo del ejercicio 2009.



## EJE 4

### MEDIDA 10 MEJORA DE LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL MEDIO NATURAL

#### OBJETIVOS

El importante patrimonio medioambiental del Pirineo constituye, por un lado, el mayor activo económico con que cuenta la población del Pirineo para desarrollar sus estrategias de desarrollo endógeno. Por otro, es una importante reserva de calidad medioambiental del conjunto de Navarra, ya que en el Pirineo existe un alto número de espacios protegidos y limitaciones a la explotación.

El desarrollo de esta medida se asocia con los siguientes objetivos del Plan:

**Objetivo 17.** Mejora de los espacios y los recursos naturales y de sus sostenibilidad.

**Objetivo 18.** Impulso a los planes de gestión de los Lugares de Interés Comunitario-LICs.

**Objetivo 19.** Consolidación de los planes y programas de gestión turística de los espacios naturales.

#### DESCRIPCIÓN

La medida incluye la realización de las siguientes actuaciones.

1. Mejora de la protección y conservación de los espacios naturales.
2. Mejora del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
3. Mejora y actualización de la actividad forestal. Realización de un plan estratégico del sector.
4. Fomento de la educación ambiental.
5. Aprobación de las Agendas Locales 21 y desarrollo de los planes de acción correspondientes.

PRESUPUESTO 2007	EJECUTADO 2007	GRADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2007
4.289.828 euros	3.661.057 euros	85,34%



## MEDIDA 10. ACTUACIÓN 10.1. MEJORA DE LA PROTECCIÓN, VALORIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS ESPACIOS NATURALES

DESCRIPCIÓN	La presente actuación implica la puesta en marcha de los medios destinados a favorecer el desarrollo de estrategias de conservación, protección y mejora en la gestión de los espacios naturales del área, especialmente en lo relacionado con su utilización y sus usos públicos.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
PRESUPUESTO 2007	940.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	A lo largo de 2007 se han realizado las actuaciones previstas según planificación: indemnizaciones y ayudas medioambientales a las Entidades Locales, conservación y adecuación de las masas forestales, redacción de los Planes de Gestión de los LICs, indemnizaciones por daños medioambientales y desarrollo de estrategias de gestión y usos públicos de otros espacios naturales previstos en el área pirenaica.
EJECUTADO 2007	1.480.097 euros (157,46%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>El LIC de los Montes Aldudes, parcialmente situado en el área, cuenta ya con un plan de gestión aprobado. El resto de LICs del área están en proceso de redacción o a punto de comenzarlos.</p> <p>Por otro lado, y en espera del desarrollo de los Planes Forestales y de los Planes de Uso y Gestión de los Montes, se han realizado los proyectos de ordenación de montes y planes técnicos de gestión, se han actualizado los convenios del Irati con las Juntas de los Valles de Salazar y Aezkoa y con Romanzado, Lumbier, Urraúl Bajo y Navascués, así como el proyecto de infraestructuras de uso público en el área de Sorogain.</p> <p>Además, el Servicio Forestal del Departamento se encuentra realizando el Inventario de Recursos Forestales. Ha terminado el correspondiente a los montes del Valle de Salazar y ha comenzado el de los montes de la Selva de Irati.</p> <p>Por su parte, el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana terminó a comienzos del año 2007 la redacción del Plan de Ordenación y Gestión de los Usos Turísticos del Irati y la redacción del proyecto de Ordenación de los Montes de la Junta del Valle de Roncal.</p>
PERSPECTIVAS	En el ejercicio 2008 deberán continuar los estudios y proyectos iniciados en ejercicios anteriores, en especial aquéllos que corresponden a la gestión de los LICs y los planes forestales.



### MEDIDA 10. ACTUACIÓN 10.2. MEJORA DEL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

DESCRIPCIÓN	Esta actuación apoya especialmente la mejora de los aprovechamientos que se derivan de los usos de ocio, recreo, deportivos, cinegéticos, etc., de los espacios naturales, tales como caminos, cañadas, láminas de agua o bosques.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra. Fundación Itoiz-Canal de Navarra.
PRESUPUESTO 2007	1.023.828 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	Actuaciones derivadas de la acción de la Fundación Itoiz-Canal de Navarra sobre el embalse y su entorno, las relacionadas con el Proyecto de Parque Fluvial en la confluencia de los ríos Irati y Aragón (únicamente en la parte correspondiente al término municipal de Lumbier), realización de un Plan Cinegético en el Valle de Erro y creación de una escuela de pesca deportiva en Oroz- Betelu. En relación con todo ello, cabe apuntar que la ejecución de estas acciones se encuentra en fase de estudios de avance y prospectiva o de ejecución de las actuaciones contempladas.
EJECUTADO 2007	Los presupuestos ejecutados por la Fundación Itoiz-Canal de Navarra en el año 2007 se encuentran recogidos en el correspondiente proyecto emblemático "Actuaciones en torno a los usos recreativos del embalse de Itoiz".
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Proyectos en fase de elaboración estudio y/o inversión.
PERSPECTIVAS	En el ejercicio 2008 deberán darse por finalizados todos los estudios y anteproyectos puestos en marcha durante 2007. Asimismo, deberán ponerse en marcha algunos proyectos, tales como el inicio de la construcción de los embalses de cola de Nagore y Oroz-Betelu (embalse de Itoiz), que darán lugar, posteriormente, a las áreas de deportes acuáticos o la escuela de pesca deportiva.



### MEDIDA 10. ACTUACIÓN 10.3. MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD FORESTAL: REALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR

DESCRIPCIÓN	La presente actuación implica la puesta en marcha de los medios que permitan mejorar el aprovechamiento económico y productivo de las masas forestales y boscosas del área para lograr una mayor eficacia y eficiencia en su gestión, y de la implementación de las herramientas necesarias para ello. Entre ellas destacan la revisión de las normas relativas a la explotación y venta de la madera y la elaboración de un plan estratégico para el sector.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
PRESUPUESTO 2007	1.876.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	Se ha realizado un buen número de actuaciones relativas a la ordenación y gestión de los recursos madereros, tales como la adecuación de los proyectos de ordenación ya existentes a los sistemas de certificación forestal, la finalización de los proyectos de ordenación de pastos, la obtención de herramientas de cubicación para el haya, la realización de infraestructuras y ,sobre todo, la revisión normativa que permitirá, previa aprobación por parte del Parlamento de Navarra de la modificación de la Ley de Desarrollo y Protección del Patrimonio Forestal de Navarra, una mayor flexibilidad en la venta de la madera, incremento de la participación de las Entidades Locales y los propietarios en la gestión de los montes (propios y particulares, respectivamente ), el fomento de las agrupaciones forestales, el fomento de la biomasa, etc.
EJECUTADO 2007	1.724.712 euros (91,94%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	La ejecución de las acciones se encuentra en un nivel avanzado, tanto en sus aspectos normativos como de gestión.
PERSPECTIVAS	Previsiblemente, durante el ejercicio 2008 se pondrán en marcha varias iniciativas para mejorar el aprovechamiento de los recursos forestales a través de proyectos de realización de plantas de generación de calor y pelletización en Roncal y otras similares en Aezkoa. Por otro lado, la prevista localización del laboratorio de biomasa de segunda generación propuesto por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Aoiz supondrá, junto con el desarrollo del Centro de la Madera propuesto por el propio Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, un importante desarrollo del aprovechamiento de los recursos madereros del área.



#### MEDIDA 10. ACTUACIÓN 10.4. FOMENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

DESCRIPCIÓN	Esta actuación incluye el desarrollo de tres líneas principales relacionadas con el mantenimiento y consolidación de los Centros de Interpretación de la Naturaleza existentes en el área, la elaboración de un programa de educación ambiental para el ámbito y revalorización pública de la importancia medioambiental del Pirineo.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
PRESUPUESTO 2007	400.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	Según planificación propia del Departamento, la consolidación de los Centros de Interpretación se ha realizado de forma completa y adecuada. Por su parte el resto de acciones relacionadas con programas de educación están siendo definidas en el Plan de Marketing del PEDP y serán puestas en marcha a través del mismo.
EJECUTADO 2007	390.000 euros (97,50%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	La ejecución de las acciones se encuentra en un nivel adecuado y acorde con la planificación.
PERSPECTIVAS	Durante el ejercicio 2008 continuarán las actuaciones dentro del programa de mantenimiento y consolidación de los Centros de Interpretación de la Naturaleza de Ochagavía, Lumbier y Roncal.

#### MEDIDA 10. ACTUACIÓN 10.5. APROBACIÓN DE AGENDAS LOCALES 21 Y DE LOS PLANES DE ACCIÓN LOCAL CORRESPONDIENTES

DESCRIPCIÓN	Esta actuación pretende apoyar la asunción y aplicación de la metodología y resultados de las Agendas Locales 21 en el ámbito del Pirineo. Incluye la redacción de las Agendas Locales 21, de forma conjunta o individual, en las Entidades Locales que carecen de ellas y el desarrollo de las actuaciones incluidas en los Planes de Acción en el caso de las Entidades Locales que ya las tienen. Es decir, los municipios integrados en la Junta del Valle de Roncal, en el primer caso, y los municipios integrados en la Junta del Valle del Salazar más el Almiradío de Navascués, en el segundo.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
PRESUPUESTO 2007	50.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2007 se inició la redacción de las Agendas Locales 21 de las Entidades Locales pertenecientes a la Junta del Valle de Aezkoa y las del Valle de Ero.
EJECUTADO 2007	66.248 euros (132,50%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	La ejecución de las acciones se encuentra en un nivel adecuado y acorde con la planificación.
PERSPECTIVAS	Durante el ejercicio 2008 concluirá la Agenda Local 21 de Aezkoa y se pondrán en marcha los planes de acción de las agendas ya finalizadas. Asimismo, debieran iniciarse las Agendas Locales 21 de las subáreas de Aoiz y Lumbier.



## EJE 5

### MEDIDA 11 MEJORA DEL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS

#### OBJETIVOS

Como se ha recogido en otros puntos de esta memoria, la recesión demográfica es la mayor debilidad de la estructura social y productiva del Pirineo. La pérdida constante de población por emigración y por envejecimiento natural, las escasas inmigraciones o retornos, o la reducida natalidad son, todos ellos, fenómenos que se interrelacionan y que dificultan la mejora de los servicios públicos y privados.

El desarrollo de esta medida se asocia con los siguientes objetivos:

**Objetivo 21.** Consecución de una oferta de servicios básicos equiparable a otras zonas de Navarra.

**Objetivo 22.** Mejora de la dotación demográfica, su estructura y su bienestar.

#### DESCRIPCIÓN

Esta medida incluye la realización de las siguientes actuaciones:

1. La realización de un Plan de Atención socio-sanitario del Pirineo.
2. La mejora de los servicios de educación y enseñanza.
3. La mejora de los servicios de transporte. Realización de estudios previos de movilidad.
4. La realización de estudios sobre las necesidades de la población.

PRESUPUESTO 2007	EJECUTADO 2007	GRADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2007
2.513.348 euros	3.446.016,97 euros	137,90%



### MEDIDA 11. ACTUACIÓN 11.1. REALIZACIÓN DE UN PLAN DE ATENCIÓN SOCIOSANTARIA DEL PIRINEO

DESCRIPCIÓN	Esta actuación pretende mejorar la atención sanitaria en el ámbito pirenaico, cuya peculiaridad con respecto al resto del territorio navarro estriba en su condición de zona rural de montaña con muy poca población, mayoritariamente envejecida y demandante importante de servicios asistenciales y médicos. Es por esto por lo que cobra particular interés el mantenimiento de los servicios de atención primaria, geriatría y urgencias en niveles óptimos para cubrir las demandas de la población de manera satisfactoria, así como la consolidación y mejora de los servicios sociales de base y los servicios de atención a la tercera edad y personas con especiales necesidades.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Salud. Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte. Agencia Navarra para la Dependencia.
PRESUPUESTO 2007	500.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Por lo que respecta al Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, durante el ejercicio 2007 se procedió a la valoración de las personas dependientes en la zona noreste de Navarra y se concedieron ayudas a 146 personas por un importe de 502.851 euros. También han mejorado las ayudas y subvenciones a los Servicios Sociales de Base de la zona, con un incremento medio de las subvenciones del 12,52% y un gasto de 146.539 euros para la modernización de instalaciones.</p> <p>Por lo que respecta al Departamento de Salud, durante el ejercicio 2007 se han mantenido los equipos humanos de Atención Primaria para dar cobertura sanitaria de base a la zona y se han estudiado los cambios en el modelo asistencial en zonas rurales en toda Navarra, algo que afecta también al Pirineo. El gasto ordinario del Departamento de Salud en el área pirenaica, no computado a efectos de presupuesto del Plan, ascendió a un total de 1.785.662 euros.</p>
EJECUTADO 2007	<p>1.411.622,44 euros (282,32%) en ayudas a la dependencia en zona, adecuación de instalaciones y subvenciones a Servicios Sociales de Base.</p> <p>Los 1.785.662 euros invertidos por el Departamento de Salud, no se consignan en el presupuesto inicial.</p>
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>Por lo que respecta al Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, además de estar prevista la aprobación del I Plan Estratégico de Servicios Sociales, también se prevé realizar mejoras en la adecuación de instalaciones en la residencia de Ochagavía y se ha firmado un concierto con la Residencia de Lumbier para la cobertura de 40 plazas de psicogeriatría a partir del año 2008.</p> <p>En cuanto al Departamento de Salud, tomando como base el cambio del modelo asistencial en la atención continuada derivado del acuerdo aprobado unánimemente por las organizaciones sindicales representantes en las mesas de negociación de Salud, entre las principales medidas adoptadas se encuentra la implantación de guardias de presencia física en los centros de salud de la zona rural pirenaica. Esta decisión supone la presencia efectiva de un equipo formado por médico y enfermera todos los días laborables del año entre las 15:00 y las 8:00 horas del día siguiente, y 24 horas los sábados, domingos y festivos de todo el año. Esta medida afecta a los centros de salud de Auritz/Burguete, Isaba, Ezcároz, Aoiz y Lumbier (este último con presencia física en Sangüesa). Únicamente el consultorio de Luzaide/Valcarlos, con guardia de presencia localizada los 365 días del año, permanece con el anterior modelo asistencial.</p>
PERSPECTIVAS	Con el nuevo modelo asistencial se llegará a duplicar los efectivos sanitarios tanto de médicos como de enfermería en la zona y, con los nuevos Planes del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Deporte y Juventud, se mejorarán los servicios asistenciales en todo el ámbito.



### MEDIDA 11. ACTUACIÓN 11.2. MEJORA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA

DESCRIPCIÓN	Esta actuación pretende iniciar una dinámica de mejora de las condiciones bajo las cuales se desarrollan la actividad educativa y la enseñanza en el ámbito pirenaico a través del mantenimiento y la mejora de la oferta educativa reglada, la mejora y adecuación permanente de las instalaciones destinadas a la enseñanza, la mejora de la oferta de la educación no reglada, la mejora de la formación de adultos y la euskaldunización y la búsqueda de alternativas para la estabilización del profesorado.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.
PRESUPUESTO 2007	1.913.348 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Durante el ejercicio 2007 se desarrollaron las actuaciones correspondientes al Plan Director de Infraestructuras escolares (acciones en el centro de Garralda con subvenciones municipales, mantenimiento y equipamiento de centros, subvenciones a escuelas de música, proyecto TRENZA de conectividad).</p> <p>Por otro lado, se aprobó la inclusión del nuevo centro de 0-3 de Roncal para el año 2008 y el aumento de la subvención a la construcción en el Pirineo de centros 0-3 del 65% hasta el 95%. Las ayudas para transporte y comedor aumentaron en 2007 en cerca de un 11% respecto del año 2006.</p> <p>En cuanto a la educación reglada, se está realizando la actualización del “Catálogo de Especialidades de Capacitación Profesional”, que dará paso a la ampliación de la oferta de Formación Profesional en Lumbier relacionada con los recursos y el potencial propio del Pirineo.</p> <p>El arraigo del profesorado, preocupación central y común al ámbito rural de toda Navarra, impulsa al Departamento de Educación y a otros Departamentos a acometer en la actualidad los estudios y contactos pertinentes destinados a mejorar la situación a medio plazo. En otro orden de cosas, el Departamento también está realizando estudios en torno a la educación de adultos y euskaldunización para mejorar estos servicios.</p>
EJECUTADO 2007	1.974.818,53 euros (103,21%), de los cuales 1.106.955 euros corresponden a transporte escolar y comedor.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	La ejecución de las actuaciones se encuentra en un nivel adecuado y acorde con la planificación. Se están acelerando las relacionadas con los centros 0-3 años, las de renovación de centros y los estudios destinados a la mejora del arraigo del profesorado, de la ampliación de la FP y de la educación de adultos y la euskaldunización.
PERSPECTIVAS	En 2008 se aprobará y acometerá, previa presentación, el proyecto de construcción del centro 0-3 del Salazar y la ampliación de la FP de Lumbier. También se estudiarán las posibilidades de inclusión de una o varias ramas de capacitación profesional en torno a la madera y el bosque, bien en el centro de Lumbier, bien en el futuro Centro de la Madera y el Bosque del Valle de Salazar. Asimismo, se renovarán las instalaciones del Instituto de Enseñanza Secundaria Sierra de Leyre, de Lumbier, mejorando su equipamiento técnico y docente.



### MEDIDA 11. ACTUACIÓN 11.3. MEJORA DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN	El conocimiento de los hábitos de desplazamiento de la población en el ámbito del Pirineo navarro adquiere un carácter estratégico a la hora de realizar un diagnóstico de los sistemas actuales de transporte e infraestructuras. La finalidad de contar con un Plan de Movilidad en el ámbito es mejorar la accesibilidad de la población pirenaica a los servicios, dotaciones y equipamientos, así como los flujos de bienes y servicios prestados al conjunto de la población del área y su estructura económica y productiva, en términos de sostenibilidad social, económica y medioambiental.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra.
PRESUPUESTO 2007	50.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2007 se ha realizado el estudio previo al Plan de Movilidad del Pirineo de Navarra. Se trata de una propuesta de mejora de la gestión del transporte público, que sirve como documento previo de reflexión para la redacción de un Plan de Movilidad integral del Pirineo navarro.
EJECUTADO 2007	17.400 euros (34,80%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Realizado el estudio previo de viabilidad, se dispone de la información necesaria para proponer actuaciones que mejoren la movilidad en el Pirineo navarro.
PERSPECTIVAS	A partir del análisis y diagnóstico realizados en el estudio previo, además de los contenidos informativos recogidos en el mismo, se ofrecerá a la Dirección General de Transportes del Gobierno de Navarra la posibilidad de acometer la redacción de un Plan de Movilidad del Pirineo a través del cual se puedan estudiar con mayor detalle las propuestas planteadas. Entre ellas, que cabría analizar la creación de un Centro de Coordinación del Transporte del Pirineo (CCTP), que regule la demanda y los medios disponibles en cada momento para mejorar el transporte público en la zona.

### MEDIDA 11. ACTUACIÓN 11.4. REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE NECESIDADES DE LA POBLACIÓN

DESCRIPCIÓN	La realización de un estudio sobre las necesidades de la población se justifica no sólo por que mejore la calidad de la información disponible, sino por la necesidad de contar con información cualitativa, cualificada, orientada, y que tenga la desagregación idónea para profundizar en el conocimiento de las demandas de la población y de los diferentes colectivos que la componen acerca de diversos aspectos que afectan a su bienestar actual y futuro. El estudio incluye capítulos sobre la situación de la mujer, los movimientos migratorios, la familia y los hogares, la exclusión social, la vejez, la salud, la educación, la estructura y la previsión demográfica.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sociedad pública NASURSA
PRESUPUESTO 2007	50.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2007 se convocó un concurso público para la redacción del estudio mencionado que se resolvió a favor de la empresa L.K.S, S.Coop. El estudio finalizó de forma satisfactoria en plazo, forma y contenidos en noviembre de 2007.
EJECUTADO 2007	62.176 euros (124,35%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Finalizado y operativo.
PERSPECTIVAS	Las conclusiones del estudio serán difundidas e instrumentalizadas a través del Plan de Marketing del Pirineo. Estas conclusiones deberán servir para orientar las acciones y políticas a implementar por parte de los organismos y las instituciones involucradas en el Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.



## EJE 6

### **MEDIDA 12** ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS POSITIVAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

#### OBJETIVOS

La actividad económica en áreas de montaña atraviesa en toda Europa una serie de dificultades que están originando la escasez de inversiones productivas en dichas áreas. Esta actuación trata de incentivar, a través de programas de ayudas y deducciones por inversión, la creación y el mantenimiento de actividades empresariales en el ámbito pirenaico.

La elección de esta medida se asocia con los siguientes objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo:

**Objetivo 23.** Establecimiento de medidas positivas hacia el mantenimiento de la actividad agroambiental y el arraigo de la población.

**Objetivo 24.** Remuneración de las funciones medioambientales y de la aportación medioambiental del área al conjunto de Navarra.

#### DESCRIPCIÓN

A través de esta medida se pretende controlar el establecimiento de medidas positivas dirigidas al mantenimiento de la actividad agroambiental y el consiguiente arraigo de la población a través de un programa específico de ayudas para la creación de actividades económicas y empleo en zonas de montaña.

PRESUPUESTO 2007	EJECUTADO 2007	GRADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2007
3.090.000 euros	3.856.076,99 euros	124,79%



## MEDIDA 12. ACTUACIÓN 12.1. PROGRAMA ESPECÍFICO DE AYUDAS A LA CREACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y EMPLEO EN LAS ZONAS DE MONTAÑA

DESCRIPCIÓN	El tipo de acciones seleccionadas se dirigen al establecimiento de programas de ayudas para la mejora de la estructura económica y productiva del ámbito a través de incentivos fiscales por inversiones en activos productivos, ayudas en programas de desarrollo rural o potenciación del apoyo a la actividad industrial en zonas de montaña.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Economía y Hacienda. Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Departamento de Innovación, Empresa y Empleo.
PRESUPUESTO 2007	3.090.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Durante el ejercicio 2007 se desarrollaron en el área los programas LEADER regional para las zonas favorecidas y de montaña, y el LEADER nacional, dentro del cual se incluye la localidad de Aoiz.</p> <p>En este periodo se puso en marcha el Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2007-2013, cofinanciado por el FEOGA, y en el que participan activamente las distintas instituciones públicas territoriales. Por otro lado, la Comisión Europea aprobó el nuevo Mapa de Ayudas Públicas de Finalidad Regional (2007-2013), gracias al cual los municipios del Pirineo podrán obtener ayudas de hasta el 30% de la inversión para las PYMES durante todo el periodo.</p> <p>Por último, esta actuación contempla las deducciones fiscales por inversión en toda el área del Pirineo.</p>
EJECUTADO 2007	3.856.076,99 euros (124,79%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En marcha los Programas de Desarrollo Rural de Navarra (2007-2013), las Ayudas Públicas de Finalidad Regional y las deducciones fiscales por inversión.
PERSPECTIVAS	El inicio del periodo de Programación 2007-2013 ofrece una buena oportunidad de obtener financiación procedente de fondos europeos para proyectos de desarrollo territorial destinados a zonas desfavorecidas de montaña. En esta línea, el Pirineo de Navarra se presenta como destinatario privilegiado.



## EJE 6

### MEDIDA 13 MEDIDAS EN RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ÁMBITO

#### OBJETIVOS

Siguiendo la línea de orientar la gestión pública municipal del Pirineo hacia una mayor eficiencia y facilitar a sus habitantes el mismo nivel de prestación de servicios que los que obtienen los ciudadanos de otras zonas de la Comunidad Foral, la presente medida trata de dar respuesta al siguiente objetivo del Plan:

**Objetivo 25.** Mejora de la organización social, administrativa y funcional.

#### DESCRIPCIÓN

Esta medida incluye la realización de las siguientes actuaciones:

1. La realización de un estudio sobre la eventual revisión del sistema administrativo del área.
2. La modernización de las instalaciones y de los servicios de las Entidades Locales del área.

PRESUPUESTO 2007	EJECUTADO 2007	GRADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2007
50.000 euros	50.634 euros	101,27%



### MEDIDA 13. ACTUACIÓN 13.1. REVISIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

DESCRIPCIÓN	La presente actuación se justifica por las notables limitaciones que tienen las Entidades Locales del ámbito a la hora de prestar servicios. Existe un elevado número de Entidades Locales prestatarias sobre una estructura de demanda muy atomizada y segmentada, a solapamientos. Los procesos de gestión en la prestación de estos servicios pueden mejorar en términos de eficacia y eficiencia. El grado de conocimiento del estado real de los servicios públicos es, no obstante, insuficiente para proceder a su reorganización, debido a lo cual se hace necesario acometer un estudio en profundidad sobre esta materia con carácter previo a la realización de propuestas concretas de actuación para unificar la prestación de servicios y crear organismos de gestión unificados de mayor proyección y ámbito operativo, basándose en la cooperación voluntaria y la coordinación como instrumentos de trabajo.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Administración Local. Sociedad pública NASURSA
PRESUPUESTO 2007	50.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2007 se procedió a la convocatoria del concurso público y a la redacción del estudio "Revisión del Sistema Administrativo del área pirenaica". Dicho estudio ha servido de base para la elaboración del condicionado que ha de regir el estudio destinado a la "Revisión del Sistema Administrativo Local de Navarra", que tiene que ser redactado por mandato del Parlamento de Navarra.
EJECUTADO 2007	50.634 euros (101,27%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	El estudio sirve como modelo para la revisión del sistema administrativo local de Navarra que está realizando el Departamento de Administración Local a instancias del Parlamento foral. El estudio podría poner las bases para la posible modificación del mapa administrativo de Navarra, previo debate de su contenido.
PERSPECTIVAS	Tomando como base los estudios ya terminados y los que están en periodo de realización, en 2008 se establecerá contacto con las Entidades Locales del Pirineo para acometer el resto de acciones mencionadas.

### MEDIDA 13. ACTUACIÓN 13.2. MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES

DESCRIPCIÓN	La actuación pretende contribuir a mejorar las instalaciones y los medios técnicos con que cuentan las Entidades Locales del área para así aumentar la calidad de los servicios ofertados a través de la creación de ventanillas únicas de carácter administrativo y de coordinación entre Entidades Locales, Juntas de Valles, Mancomunidades y servicios del Gobierno de Navarra, o implantando servicios de E-administración.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Administración Local. Entidades Locales del Pirineo.
PRESUPUESTO 2007	Sin consignación presupuestaria para 2007
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2007 se realizaron los análisis previos sobre necesidades y posibilidades de las Entidades Locales en cuanto a instalaciones y equipamiento, así como sobre los servicios que se pueden prestar mediante la E-administración. Además continuó el proceso de integración de las Entidades Locales interesadas en las redes de servicio Infolocal 012 y de informática de ANIMSA.
EJECUTADO 2007	Sin consignación presupuestaria para 2007.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En la actualidad, cuatro municipios del área pertenecen a la red Infolocal 012 y diez están incluidos en la red de ANIMSA.
PERSPECTIVAS	En base a los análisis realizados y los estudios en redacción, en 2008 se procederá a ejecutar los planes de mejora de equipamientos e instalaciones puestos en marcha por el Gobierno de Navarra y a extender las redes mencionadas por las Entidades Locales del área. Hay que tener en cuenta que dichos planes podrían variar en favor de una mayor eficiencia y ajuste dependiendo de los resultados que arrojen la propuesta de modificación del Mapa Administrativo de Navarra y la consiguiente resolución del Parlamento de Navarra.



## EJE 7

### **MEDIDA 14** GESTIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PIRINEO

#### OBJETIVOS

Tal y como indica el Acuerdo de Gobierno de 11 de diciembre de 2006, la puesta en marcha del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo requiere la designación de una entidad responsable de su gestión, seguimiento y evaluación continua. El Acuerdo de Gobierno designa a la sociedad pública Navarra de Suelo Residencial, S.A.-NASURSA organismo gestor del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.

#### DESCRIPCIÓN

Esta medida incluye la realización de las siguientes actuaciones:

1. Continuidad de la Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.
2. Establecimiento de partidas presupuestarias en cada Departamento por cada actuación.
3. Designación del organismo gestor del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.
4. Financiación de la Gestión del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo durante el año 2007.

PRESUPUESTO 2007	EJECUTADO 2007	GRADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2007
200.000 euros	165.412,01 euros	82,71%



#### MEDIDA 14. ACTUACIÓN 14.1. CONTINUIDAD DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN

DESCRIPCIÓN	La Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo es el organismo encargado de vertebrar y servir de plataforma a los distintos intereses implicados en el Plan, que deben ser abordados con garantías de legalidad y vocación de continuidad. Es por esto por lo que este organismo debe mostrarse capaz de ordenar, convocar, sentenciar y hacer cumplir las determinaciones derivadas del Plan. La Comisión de Seguimiento está integrada por todos los Departamentos del Gobierno de Navarra, las Entidades Locales y los agentes territoriales de la zona. Esta actuación determina la continuidad de la Comisión de Seguimiento como garante del cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sociedad pública NASURSA.
PRESUPUESTO 2007	Sin consignación presupuestaria.
ACCIONES DESARROLLADAS	Reunión de la Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo el 7 de marzo de 2007, en la que se presentó el contenido íntegro del Plan Estratégico y el Plan de Acción (actuaciones y presupuestos) para el año 2007.
EJECUTADO 2007	Sin consignación presupuestaria.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En vigor.
PERSPECTIVAS	La continuidad en sus funciones de la Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.

#### MEDIDA 14. ACTUACIÓN 14.2. ESTABLECIMIENTO DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS EN CADA DEPARTAMENTO POR CADA UNA DE LAS MEDIDAS

DESCRIPCIÓN	Con el fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través de la firma del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo por parte de los representantes del Gobierno de Navarra y de las entidades y agentes locales, esta actuación recoge el establecimiento de partidas presupuestarias en cada departamento del Gobierno de Navarra por cada actuación incluida en el Plan.
AGENTE IMPULSOR	Gobierno de Navarra.
PRESUPUESTO 2007	El conjunto de las medidas ejecutadas.
ACCIONES DESARROLLADAS	La presente Memoria de Actuaciones 2007 recoge por medidas y actuaciones todas las acciones implementadas por los Departamentos del Gobierno de Navarra, con su partida presupuestaria correspondiente, en el desarrollo del Plan.
EJECUTADO 2007	El conjunto de medidas ejecutadas.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Ejecución de un 74,64% del presupuesto inicialmente previsto para el año 2007.
PERSPECTIVAS	El Plan de Acción 2008 recogerá las acciones que los departamentos del Gobierno de Navarra llevarán a cabo en el Pirineo durante el ejercicio 2008.



#### MEDIDA 14. ACTUACIÓN 14.3. DESIGNACIÓN DEL ORGANISMO O ENTIDAD GESTORA DEL PLAN

DESCRIPCIÓN	El Ejecutivo foral, mediante Acuerdo de Gobierno de 11 de diciembre de 2006, designa a la sociedad pública Navarra de Suelo Residencial, S.A.-NASURSA organismo gestor del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo "a efectos de lo dispuesto en la Medida 14 del mismo".
AGENTE IMPULSOR	Sociedad pública NASURSA
PRESUPUESTO 2007	Sin cuantía presupuestaria específica.
ACCIONES DESARROLLADAS	Designación de NASURSA como organismo gestor del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo mediante encomienda del Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio.
EJECUTADO 2007	Sin cuantía presupuestaria específica.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Continuidad de la gestión del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo por parte de NASURSA.
PERSPECTIVAS	Continuidad de la gestión del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo por parte de NASURSA.

#### MEDIDA 14. ACTUACIÓN 14.4. FINANCIACIÓN DEL ORGANISMO GESTOR DEL PLAN

DESCRIPCIÓN	Esta actuación dota de presupuesto a la encomienda realizada por el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio a la sociedad pública NASURSA para el desarrollo de sus funciones como organismo gestor del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo de Navarra durante el año 2007
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sociedad pública NASURSA
PRESUPUESTO 2007	200.000 euros
ACCIONES DESARROLLADAS	Coordinación y seguimiento de las actuaciones del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.
EJECUTADO 2007	165.412,01 euros (82,71%)
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Coordinación y seguimiento de las medidas y actuaciones del Plan.
PERSPECTIVAS	Continuidad de la gestión del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo por parte de NASURSA

## 04 PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

La plasmación a corto plazo del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo se refleja en la asunción de compromisos institucionales alrededor de la creación y futuro desarrollo de los llamados “Proyectos emblemáticos”. Se trata de diez iniciativas de carácter diverso. En algunos casos, los proyectos tendrán una inmediata realización. Otros, cuya demanda, urgencia y proyección social, sectorial y territorial justifican ampliamente el inicio de su puesta en marcha, necesitarán previamente concretar su ubicación, características, tipo de gestión, etc., a través de la realización de necesarios estudios y análisis de optimización de factores.

*“Los Proyectos Emblemáticos son proyectos concretos, distribuidos de forma estratégica sobre el territorio, que deben ser capaces de generar dinámicas positivas en relación a la actividad económica y el empleo.” (Acuerdo de Gobierno de 11 de diciembre de 2006).*

Los Proyectos Emblemáticos integrados en el Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo son los siguientes:

1. Centro de Esquí Nórdico Larra-Belagua.
2. Centro Temático de la Madera y el Bosque.
3. Proyecto Portal del Pirineo-Venta de Judas.
4. Oficina de Asesoramiento Urbanístico y de Vivienda.
5. Centro de interpretación integral de la Selva de Irati.
6. Proyecto de creación de una empresa de servicios gerontológicos.
7. Proyecto de creación de una empresa de servicios turísticos externos.
8. Ampliación de polígonos industriales de Burgui y Urrobi (Espinal)
9. Creación de recintos polivalentes de actividad.
10. Actuaciones en torno a los usos recreativos del embalse de Itoiz.

## CENTRO DE ESQUÍ NÓRDICO LARRA-BELAGUA

### DESCRIPCIÓN

El proyecto emblemático Centro de Esquí Nórdico Larra-Belagua nace de la tradición del turismo de nieve en el Valle de Roncal del Pirineo navarro y persigue generar un mejor aprovechamiento de los recursos naturales del valle para fomentar un mayor atractivo turístico en toda el área.

El proyecto parte de la armonía con el medio y tiene como objetivo final, al igual que el resto de proyectos emblemáticos del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, dinamizar socio-económicamente la zona, mejorando la calidad y seguridad de las actividades deportivas compatibles con el entorno y generando, al mismo tiempo, actividad económica y empleo.

Su vocación de futuro es la de fortalecer una oferta de ocio sostenible en la naturaleza dentro de la Comunidad Foral, y para ello presenta importantes potencialidades para la diversificación de la oferta turística tradicional del Valle del Roncal, buscando la complementariedad con otro tipo de estancias unidas a otras prácticas deportivas: senderismo, turismo de aventura, escalada, turismo cultural, etc.

La principal acción subvencionada por el Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo es la construcción de las instalaciones para la ampliación del Centro de Esquí, mejorando las infraestructuras existentes en la zona de El Ferial-Zanpori, y la construcción de nuevas instalaciones en La Contienda.

### AGENTE IMPULSOR

Gobierno de Navarra, Junta del Valle de Roncal, Municipio de Isaba, sociedad pública SPRIN y Roncalia, S.L.

### PRESUPUESTO 2007

4.000.000 euros.

### ACCIONES DESARROLLADAS

#### Instalaciones de El Ferial-Zanpori.

Se trata de un refugio de 600 m<sup>2</sup> de planta y 1.394 m<sup>2</sup> construidos, compuesto de semisótano, que alberga garaje para máquinas, instalaciones y vestuarios, la planta baja, con un bar-restaurante con terraza, zona de alquiler y oficinas, y la planta baja-cubierta, donde se ha habilitado una pequeña zona para trabajadores, sala de usos múltiples y sauna.

El edificio incluye medidas de eficiencia energética y medioambiental. No utiliza calderas, sino que la calefacción funciona mediante geotermia. A través de una bomba de calor se obtiene calefacción por suelo radiante en todo el edificio. El agua de lluvia se recoge en un depósito de 100 m<sup>2</sup> enterrado dentro del edificio principal, donde se procede a su cloración y depuración, y se ha instalado un circuito que permite su consumo, ahorrando a la vez agua y evitando vertidos. El centro tiene también placas solares donde se deshace la nieve de la cubierta y va a parar al depósito para su reutilización.

Las instalaciones se completan con un aparcamiento de 169 plazas en la zona frontal al refugio y el rediseño del actual aparcamiento.

Las pistas de El Ferial-Zanpori están trazadas y terminadas. Son en total cinco circuitos de 9,5 kilómetros. La capacidad aceptable es para 328 esquiadores y los usuarios por día, 591.

Durante el ejercicio 2007 se han concluido las obras y equipamiento del Centro de Esquí Nórdico Larra-Belagua, iniciadas en julio de 2006. El recinto El Ferial fue inaugurado el 24 de enero de 2008.

### **La Contienda**

El área de La Contienda cuenta también con cinco circuitos, con un recorrido total de 6,6 kilómetros. Su capacidad es de 168 esquiadores, y 302 por día. El nuevo aparcamiento tiene una capacidad para 70 vehículos. El refugio cuenta con una superficie total de 292,80 m<sup>2</sup>, teniendo 150 m<sup>2</sup> en planta.

## **PRESUPUESTO EJECUTADO**

Las obras, junto con el equipamiento, han supuesto hasta en el año 2007 un desembolso de 4.474.000 euros, lo que representa un 11,85% más sobre lo inicialmente previsto para 2007.

Para el desarrollo del Centro de Esquí Nórdico, la Junta del Valle de Roncal ha cedido los usos de los terrenos de El Ferial y La Contienda (1,2 millones de m<sup>2</sup>) de forma gratuita y para un periodo de veinte años, prorrogable por otros cinco años a la sociedad pública SPRIN, adscrita al Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra. Los trabajos fueron adjudicados a la empresa Construcciones Mariezcurrena.

## **ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO**

Para la gestión de las instalaciones se ha constituido una empresa pública, Territorio Roncalia, S.L., participada por el Gobierno de Navarra y la Junta del Valle. En el Consejo de Administración de Territorio Roncalia, S.L. celebrado el 21 de noviembre de 2007, se acordó la asunción por parte de esta empresa de la gestión de la Campaña Escolar de Esquí de Fondo, que tiene lugar entre los meses de enero y abril. Asimismo, se realizó el nombramiento y contratación de la directora gerente del Centro de Montaña. También se ha firmado el contrato por el que se adjudica la gestión del Centro de Actividades a la UTE Hydra Gestión-Sedena-Galan&lza, y la presentación de la marca Navarra Ski, a través de la cual se difundirán la imagen y las actividades tanto del centro como del propio Valle del Roncal, unido al turismo de montaña.

## **PERSPECTIVAS**

El proyecto está destinado a convertirse en uno de los iconos del Pirineo navarro y se considera clave para el desarrollo endógeno del Valle del Roncal, pudiendo estimarse en unos 60 los empleos directos de temporada relacionados con su funcionamiento. La hostelería y los servicios son los principales sectores que producirán esta oferta de empleos.

## CENTRO TEMÁTICO DE LA MADERA Y EL BOSQUE

### DESCRIPCIÓN

La existencia de amplias masas boscosas en el Pirineo navarro y de recursos productivos madereros muy importantes ha sido históricamente, y es en la actualidad, factor determinante para el desarrollo de la actividad productiva y del bienestar de la población. Hasta tal punto es así, que de su gestión depende una parte muy importante de los recursos económicos de las Entidades Locales, pudiendo alcanzar el 55% de los ingresos en el caso de algunas de las Juntas de Valle.

Este Centro Temático de la Madera y el Bosque pretende mejorar y diversificar la estructura productiva de los recursos del bosque, aumentar el conocimiento sobre el sector maderero y el aprendizaje de su explotación sostenible, y contribuir a su mantenimiento y difusión. Todo ello con el objetivo último de progresar en el bienestar, el empleo y el arraigo de la población de los valles pirenaicos.

El proyecto pretende la creación de un centro polifuncional que integre diversas actividades relacionadas con la gestión de los bosques, la explotación y tratamiento de la madera y la utilización de otros recursos del bosque.

### AGENTE IMPULSOR

Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Juntas de los Valles de Aezkoa y Salazar y sociedad pública NASURSA.

### PRESUPUESTO 2007

500.000 euros.

### ACCIONES DESARROLLADAS

Durante el ejercicio 2007 se ha realizado, revisado y ajustado el estudio del inventario de los recursos forestales del Valle de Salazar, gracias al cual se conoce la cantidad de materia prima forestal existente en este valle, así como sus características.

### PRESUPUESTO EJECUTADO

10.000 euros en la realización del estudio de recursos forestales-madereros del Valle de Salazar.



## ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS

Una vez realizado el estudio de los recursos forestales del Valle de Salazar, en el primer semestre de 2008 finalizará el estudio de los recursos forestales del Irati y del Valle de Aezkoa, lo que supondrá un importante complemento de datos para estimar los recursos de los montes comunales del conjunto del área. Según estos estudios, se calcula que la producción de materia prima puede evaluarse en 2.000 Tm exclusivamente comunales, sin contar con el Irati, ya que incluyendo este último espacio el volumen podría llegar a 5.000 Tm.

Esta producción sería suficiente para poder implementar actuaciones relacionadas con la biomasa y otros usos energéticos de la madera.

También se han mantenido contactos con Centros de la Madera nacionales e internacionales para conocer sus características, servicios, áreas de actuación y formas de funcionamiento y gestión.

## PERSPECTIVAS

Para el ejercicio 2008 se pretende determinar el tratamiento productivo de los recursos forestales, así como decidir las tareas a realizar por cada una de las partes institucionales implicadas en el proyecto (Gobierno de Navarra y Entidades Locales), definiendo un modelo de gestión para el proyecto.

Una vez conocido el potencial del área en cuanto a recursos forestales, durante este ejercicio se realizará el Estudio de Viabilidad del Centro Temático de la Madera y el Bosque, que incluirá una propuesta de contenidos, agentes impulsores e implicados, definición de la gestión y de los órganos gestores, definición de los posibles convenios a establecer, financiación e inversión, dotación de recursos, programación de acciones, localización, etc.

Entre los contenidos formativos, informativos, divulgativos y de investigación posibles que pudiera albergar el Centro Temático de la Madera y el Bosque podrían señalarse:

1. Un centro museístico sobre la explotación maderera y el bosque pirenaico.
2. Un centro de educación laboral con módulos de formación profesional sobre la gestión de bosques y la producción, transformación y recuperación de la madera, entre otros, que incluyese formación teórica y práctica.
3. Una empresa de gestión del bosque y de aprovechamientos productivos de los recursos madereros, incluida la recogida, explotación, transformación y distribución de la producción resultante.
4. Un centro de análisis y seguimiento de la evolución del sector maderero.
5. Un laboratorio de certificación y control de calidad de la madera.
6. Centros productivos de biomasa, producción de pellets, etc...

Este Centro Temático de la Madera deberá tener una vocación complementaria con el centro tecnológico de biocombustibles de segunda generación de Aoiz, que incluirá una planta piloto de experimentación y que pretende ser el embrión de un polo de desarrollo tecnológico que atraiga a empresas que investigan y trabajan en esta tecnología energética vinculada a la madera.

Igualmente, se prevé que todas estas actuaciones tengan una vinculación con posibles propuestas o proyectos de cooperación de carácter transfronterizo o transregional, instrumentalizados dentro de la Iniciativa Comunitaria Interreg, en la actual Programación de Fondos Europeos 2007-2013.

## PORTAL DEL PIRINEO – VENTA DE JUDAS

### DESCRIPCIÓN

El proyecto emblemático Portal del Pirineo-Venta de Judas, ubicado en el término de Sasotabia del municipio de Lumbier, persigue convertir este lugar de paso y de cruce de caminos en un lugar de actividad social y económica que genere riqueza y empleo en el Pirineo de Navarra.

La elección de este proyecto como emblemático responde a la oportunidad que ofrecen tanto la realización de la autovía sub-pirenaica como las inversiones privadas comprometidas en la zona para la dinamización del ámbito, y también por la clara proyección de la instalación de actividades económicas y empleo en todo su área de influencia, ya que su ubicación se encuentra en un cruce de caminos entre el Pirineo, la Navarra Media y la Cuenca de Pamplona, con importantes flujos de tráfico y destinado a ser un punto de distribución de bienes y personas entre el ámbito interno (Pirineo de Navarra), el Mediterráneo y el Cantábrico.

Entre los contenidos que este polígono comercial y de servicios podría albergar se encuentran la realización de un área de servicios para el viajero (gasolinera, taller mecánico, túnel de lavado), un hotel de mediana capacidad, una oficina de turismo del Pirineo y un área de ocio y servicios.

### AGENTE IMPULSOR

Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio, Ayuntamiento de Lumbier y sociedad pública NASURSA.

### PRESUPUESTO 2007

500.000 euros.

### ACCIONES DESARROLLADAS

Con objeto de dotar al área de Reparto 7 A de Sasotabia de la cualidad urbanística necesaria que permita la ejecución del proyecto emblemático denominado Portal del Pirineo-Venta de Judas, se ha hecho preciso estudiar y analizar en profundidad, con carácter previo, las infraestructuras exteriores del ámbito de actuación.

Durante el ejercicio 2007 el Ayuntamiento de Lumbier y NASURSA han suscrito un convenio para promocionar el polígono de actividades económicas, y se han contratado y desarrollado los estudios previos para la realización de los Proyectos de Ordenación y Urbanización del Área de Actividades Económicas: levantamiento topográfico del área, estudio arqueológico y estudio geotécnico.

Los resultados obtenidos en el estudio arqueológico permiten afrontar el diseño de la ordenación del área con mayor margen de maniobra que la establecida en el planeamiento, vista la escasa relevancia de los restos arqueológicos hallados y la inexistencia de estructuras que requieran ser preservadas.

Los resultados del estudio geotécnico han sido satisfactorios, tanto en lo referido a las características de resistencia y cohesión del terreno para la cimentación de las futuras edificaciones, como en los índices de permeabilidad obtenidos, que cumplen los mínimos exigibles para la instalación de depósitos de hidrocarburos (área de servicio).

Respecto a la infraestructura de red eléctrica en la zona de implantación del proyecto, se detectaron deficiencias en el actual suministro de energía eléctrica del área, de tal forma que, dadas las circunstancias, esta red sería incapaz de absorber las nuevas demandas derivadas del polígono industrial que promueve NASUINSA, del Centro Logístico y de Pallas promovido por ACCIONA, de las necesidades de ENAGAS y de la propia demanda del Área de Servicios “Venta de Judas” que constituye el objeto del proyecto Portal del Pirineo-Venta de Judas.

Por tanto, comprobada la necesidad de dotar a la zona de una subestación de transformación eléctrica, se ha suscrito un convenio para su realización, estableciendo el reparto de costes entre las partes implicadas en función del consumo eléctrico previsto en cada una de las operaciones urbanísticas que se están generando en el área.

También durante el año 2007 se han realizado las infraestructuras exteriores de abastecimiento y saneamiento necesarias, en colaboración con la empresa pública NASUINSA y el Ayuntamiento de Lumbier.

## PRESUPUESTO EJECUTADO

El total del gasto ejecutado en 2007 es de 485.530 euros, lo que representa un 97,11% de ejecución sobre el presupuesto inicialmente previsto.

## ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS

Actualmente se están desarrollando las actuaciones referidas a las infraestructuras exteriores.

## PERSPECTIVAS

Para el ejercicio 2008 está prevista la realización del estudio de viabilidad técnica, comercial y económica del polígono, que determinará la redacción de los proyectos de Ordenación (Plan Parcial o Modificación de Planeamiento) y gestión urbanística. También se ejecutarán las infraestructuras exteriores (acometidas eléctrica/subestación, abastecimiento, saneamiento y telefonía) ya contratadas.

## OFICINA DE ASESORAMIENTO URBANÍSTICO Y VIVIENDA

### DESCRIPCIÓN

La puesta en marcha de un servicio de asesoramiento a la población en materia de urbanismo y vivienda toma carta de naturaleza específica en el Pirineo navarro en razón de la reducida dimensión de los ayuntamientos y su escasa capacidad material y económica para asumir internamente esta labor. Además, los núcleos de población se encuentran bastante alejados de los lugares donde se ofertan este tipo de servicios, situados, preferentemente, en Pamplona.

La creación de Oficinas Comarcales de Asesoramiento y Gestión Urbanística y Vivienda destinadas a prestar apoyo técnico a las Entidades Locales y a los particulares se conforma como una de las opciones más idóneas para la mejora del desarrollo urbanístico, del acceso a la vivienda y la estructura del sistema urbano, así como para favorecer el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos. Con ello, se cumplen las recomendaciones que en esta materia se recogen en el propio Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.

### AGENTE IMPULSOR

Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio, Junta del Valle de Aezkoa, Ayuntamiento de Aoiz, Ayuntamiento de Navascués y sociedad pública NASURSA

### PRESUPUESTO 2007

270.000 euros.

### ACCIONES DESARROLLADAS

Durante el año 2007 se han definido, junto con el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio, la estructura, funciones y financiación de las Oficinas Comarcales, y se han efectuado los estudios sobre las alternativas de localización de las sedes de las oficinas comarcales en el ámbito pirenaico, realizando sesiones informativas en los diferentes ayuntamientos y valles interesados.

Finalmente, se ha decidido instalar las oficinas de atención al público en Aoiz, Aribe, Sangüesa y Navascués (en nuevas sedes o en locales cedidos por las Entidades Locales) y se ha procedido a la contratación de la directora técnica de la Red de Oficinas y a la selección del personal asignado a las oficinas comarcales, cuya puesta en marcha se ha realizado durante el primer trimestre de 2008.

### PRESUPUESTO EJECUTADO:

Los gastos derivados de la puesta en marcha de las oficinas de Aoiz-Arife y de Sangüesa-Navascués ascienden a un total de 460.014,91 euros. Teniendo en cuenta que el presupuesto previsto en el Plan de Acción 2007 ascendía a 270.000 euros, el presupuesto ejecutado supone un 170,38%



## ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO

El 21 de febrero de 2008 se ha inauguró la oficina de Sangüesa y el 22 de abril la de Aoiz.

A partir de entonces, las oficinas desarrollan normalmente su actividad de asesoramiento técnico a la población del ámbito del Pirineo en materia de vivienda y urbanismo y se han suscrito convenios de adhesión al servicio urbanístico con algunos ayuntamientos.

## PERSPECTIVAS

Para el ejercicio 2008 y siguientes se prevé el desarrollo de la actividad de asesoramiento propia de las oficinas, ofreciendo servicios de información y asesoramiento a ciudadanos y Entidades Locales en materias como las ayudas para la rehabilitación de vivienda o el asesoramiento e informes urbanísticos. Además, desde la Oficina de Aoiz se va a realizar el seguimiento de la Medida 9 del Plan Estratégico del Pirineo para mejorar el desarrollo urbanístico y el acceso a la vivienda protegida en las diferentes localidades pirenaicas.

## CENTRO INTEGRAL DE LA SELVA DE IRATI

### DESCRIPCIÓN

El proyecto tiene por objeto proceder a la recuperación y rehabilitación del conjunto formado por el entorno y las edificaciones correspondientes a la antigua “Fábrica de Armas de Orbaizeta” y su conversión en un centro temático o politemático representativo de la trayectoria histórica de la zona y de sus recursos. La acción toma en cuenta la doble condición patrimonial y estratégica de las instalaciones, en la medida en que éstas incluyen un elevado componente emblemático por sí mismas como patrimonio arqueológico-industrial, y también por su histórica función como “puerta de la Selva de Irati”, espacio con el que se relaciona estrechamente.

En función de estos factores, la opción más adecuada para este lugar podría ser la de conformar un Centro de Interpretación Integral de la Selva de Irati, sin que ello suponga la exclusión de otro tipo de actividades o usos compatibles. Esta opción está en clara sintonía con el desarrollo del Plan de Aprovechamiento, Uso y Gestión Turística de la Selva de Irati. El proyecto resultante deberá, por su parte, ser complementario y generador de sinergias con el Centro de la Madera y el Bosque del Valle de Salazar.

### AGENTE IMPULSOR

Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, Junta del Valle de Aezkoa y sociedad pública NASURSA.

### PRESUPUESTO 2007

60.000 euros.

### ACCIONES DESARROLLADAS

Previamente a la definición de usos y actuación en este espacio, la Junta del Valle de Aezkoa ha adquirido la Fábrica de Armas, el palacio y la plaza. El Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, previa suscripción de un protocolo de colaboración, apoya económicamente a la Junta del Valle con una subvención para la redacción de los proyectos, estudio de viabilidad y, en su caso, desarrollo de propuestas para la Fábrica de Armas, el antiguo Palacio y su entorno. Este estudio servirá para determinar las acciones a implementar, viabilidad, programación, financiación e impacto para la zona de Orbaizeta-Irati.

### PRESUPUESTO EJECUTADO

El Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana ha comprometido la cantidad de 70 000 euros, 60.000 con cargo al ejercicio 2007 y los 10.000 restantes con cargo al presupuesto del 2008. Así, el presupuesto ejecutado es un 116,67%

## ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS

Los proyectos y estudios comprometidos por la Junta del Valle de Aezkoa deben ser entregados en las condiciones y plazos señalados en el protocolo de colaboración. En estos momentos se encuentran en fase de desarrollo.

## PERSPECTIVAS

A partir de los estudios y proyectos comprometidos sobre la Fábrica de Armas y del Palacio de Orbaizeta y, en relación con el Plan de Ordenación, Uso y Gestión Turística de la Selva de Irati, se presenta la posibilidad de materializar distintas actuaciones para el desarrollo de este proyecto emblemático que serían susceptibles de recibir subvención por parte del Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana a través de las convocatorias oportunas.

## PROYECTO DE EMPRESA DE SERVICIOS GERONTOLÓGICOS

### DESCRIPCIÓN

Las condiciones sociodemográficas de la zona (envejecimiento de la población) y geográficas (aislamiento, distancia entre los centros de servicios y los núcleos, etc.) aconseja la puesta en marcha de medidas destinadas a mejorar la atención integral al colectivo de la tercera edad, entre las cuales se contempla la creación de una empresa de servicios gerontológicos en el ámbito pirenaico capaz de contribuir a paliar las deficiencias mencionadas. Las características de dicha empresa deberán concretarse tras la realización de los correspondientes estudios de necesidad, factibilidad y viabilidad.

El Estudio de Necesidades de la Población del Pirineo navarro realizado por LKS (noviembre 2007) refleja la necesidad de regeneración demográfica del ámbito, dada la complicada situación actual de las tendencias socio-demográficas. En el Pirineo el 26,4% de la población es mayor de 65 años, frente al 17,4% de la Comunidad Foral. Esta situación puede dar lugar a la posibilidad de creación de empresas específicas que atiendan las necesidades detectadas en dicho estudio.

### AGENTE IMPULSOR

Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte y sociedad pública NASURSA

### PRESUPUESTO 2007

60.000 euros

### ACCIONES DESARROLLADAS

Las acciones previstas para la implementación de este proyecto emblemático se trasladan al ejercicio 2008.

### PERSPECTIVAS

A partir de los estudios y diagnósticos realizados en 2007 por el Departamento, derivados de sus propios planes estratégicos y de la determinación de las personas con necesidades específicas de atención a domicilio o de otro tipo de servicios en el ámbito pirenaico, se conocerán de forma detallada las necesidades en Gerontología del ámbito. Ello permitirá abordar con precisión cualitativa y cuantitativa la realización del estudio de viabilidad para la creación de empresas privadas que puedan ofertar este tipo de servicios a los demandantes de todo el Pirineo.

En este punto debe también señalarse la futura prestación asistencial sanitaria psico-geriátrica en la Residencia San Isidro, de Lumbier, que podría entrar en vigor en el mes de junio de 2008.

## PROYECTO DE EMPRESA DE SERVICIOS TURÍSTICOS EXTERNOS

### DESCRIPCIÓN

Resulta claro que en el Pirineo navarro una parte muy importante de la estructura económica y productiva descansa sobre el desarrollo del turismo y de las pequeñas empresas dedicadas a esta actividad. El turismo en el ámbito pirenaico también está caracterizado por su atomización y por la pequeña dimensión de sus empresas. Esto provoca que la mayor parte de estas microempresas carezca de la capacidad suficiente para desarrollar estrategias de mercado adecuadas y personalizadas, y dediquen una buena parte de su esfuerzo a actividades y labores que no tendrían que hacer de contar con servicios externos que las efectuaran en su lugar.

### AGENTE IMPULSOR

Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana y sociedad pública NASURSA

### PRESUPUESTO 2007

60.000 euros

### ACCIONES DESARROLLADAS

Las acciones previstas para la implementación de este proyecto emblemático se trasladan al ejercicio 2008.

### PERSPECTIVAS

En colaboración con la sociedad pública CEIN, durante el año 2008 se va a realizar el Estudio de Viabilidad (inicialmente previsto en 2007) para la generación de una empresa multiservicio en materia turística que tendría por objeto de atender a los más de 200 establecimientos de hostelería ubicados en todo el ámbito pirenaico.

## AMPLIACIÓN POLÍGONOS INDUSTRIALES BURGUI Y URROBI

### DESCRIPCIÓN

La ampliación de los polígonos industriales de Burgui (Roncal) y Urrobi (Aurizberri/Espinal) pretende favorecer la atracción de iniciativas e inversiones procedentes de fuera del ámbito pirenaico, favorecer inmediatamente la demanda de suelo industrial para la instalación de empresas y dinamizar las iniciativas emprendedoras, con una clara orientación hacia el empleo femenino.

### AGENTE IMPULSOR

Departamento de Innovación, Empresa y Empleo, Juntas de los Valles de Roncal y Aezkoa, Municipio de Erro y Navarra de Suelo Industrial, S.A.-NASUINSA.

### PRESUPUESTO 2007

800.000 euros.

### ACCIONES DESARROLLADAS

Las obras de acondicionamiento del polígono industrial de Burgui dieron comienzo en noviembre de 2007. Este parque empresarial se extiende sobre una superficie de 80.099 m<sup>2</sup>, de los que 32.208 m<sup>2</sup> corresponden a parcelas industriales.

El parque, que se ubica entre el cauce del río Eska y la carretera NA-137, que comunica Burgui con Isaba, cuenta con 35 parcelas de diferente tamaño y de uso industrial polivalente. Su desarrollo podrá efectuarse en varias fases, dependiendo de la demanda existente.

Por parte de NASUINSA se han realizado los proyectos y obras de urbanización del polígono, mientras que el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo ha subvencionado los accesos y las infraestructuras exteriores. Estas últimas seguirán siendo objeto de subvención durante los años 2008 y 2009.

Respecto a las actuaciones acometidas en el Polígono Industrial de Urrobi (Aurizberri/Espinal), debe indicarse que, en estos momentos, la promoción se encuentra paralizada debido a las diferencias existentes entre el concejo de Aurizberri/Espinal y el Ayuntamiento de Erro en la valoración de los terrenos.

### PRESUPUESTO EJECUTADO

La inversión global realizada en el Polígono Industrial de Burgui en el año 2007 asciende a un total de 718.883,82 euros. De ellos, el presupuesto ejecutado en 2007 por NASUINSA en este polígono (incluida la inversión realizada con anterioridad a 2007) es de 512.233,69 euros. Por su parte, la inversión realizada por el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo para el año 2007 es de 206.650,13 euros.

Respecto al Polígono de Urrobi (Aurizberri/Espinal), y dadas las especiales circunstancias de paralización en que se encuentra la tramitación del mismo, en el período anterior al año 2007 tan sólo se produjo un gasto de 94.331 euros por parte de NASUINSA.

La inversión total ejecutada en ambos polígonos (813.214,82 euros) supone un 101,65 % del presupuesto inicialmente previsto.

## ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS

Actualmente, la promoción del Polígono Industrial de Urrobi se encuentra paralizada debido a la falta de acuerdo con el Concejo de Aurizberri/Espinal sobre la valoración económica del suelo.

Por su parte, el polígono industrial de Burgui tiene ya completado el 50% de la obra, a falta de la realización de las acometidas exteriores, las cuales se iniciarán a partir de abril 2008. Se espera que para después del verano 2008 el Polígono de Burgui esté finalizado y se pueda proceder a la venta de sus parcelas.

Respecto al suministro eléctrico, queda pendiente la firma de un convenio entre la empresa ENDESA y el Gobierno de Navarra para la realización de una línea eléctrica entre Roncal y Burgui para dotar de electrificación al polígono.

## PERSPECTIVAS

Se pretende dotar a la zona de áreas económicas industriales para la acogida de nuevos emprendedores y que consigan un fuerte impacto económico y territorial en el conjunto del ámbito.

## CREACIÓN DE RECINTOS POLIVALENTES DE ACTIVIDAD

### DESCRIPCIÓN

El objeto de este proyecto emblemático es dotar al ámbito pirenaico de varios espacios polivalentes (a modo de mini centros comerciales y de servicios) capaces de aunar una serie de servicios a la comunidad que, de otro modo, resultarían de compleja consecución debido a la dispersión de la oferta y a la atomización de la demanda. Se pretende generar con ellos un efecto multiplicador a través de las economías de aglomeración y concentración.

Estos centros polivalentes estimularán la llegada de nuevos emprendedores y profesionales SOHO (Small Office Home Office/Pequeña Oficina en Casa), promoverán de forma inducida la mejora de los equipamientos dotacionales y los servicios de información y de acogida, y también crearán una oferta de servicios para facilitar la creación y/o consolidación de las actividades profesionales de estos nuevos emprendedores. Todo ello contribuirá al desarrollo integral, global y endógeno del Pirineo navarro.

### AGENTE IMPULSOR

Gobierno de Navarra, sociedad pública NASURSA y las Entidades Locales donde se ubiquen los centros polivalentes.

### PRESUPUESTO 2007

60.000 euros.

### ACCIONES DESARROLLADAS

Realización de un estudio de búsqueda del mejor emplazamiento geográfico para la ubicación de tres Recintos Polivalentes de Actividad en el ámbito. Este estudio se basa en la elección previa de las bases temáticas (variables) referidas a la población, la actividad económica, los equipamientos, las dotaciones y los servicios, así como la disponibilidad de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.

Una vez baremadas las variables, se han seleccionado los 16 núcleos con mayor potencial de demanda, a los que se les ha aplicado un sistema de generación automatizada de isócronas de desplazamiento a intervalos de 3, 10 y 20 minutos.

Esta aplicación permite observar una abundante información sobre el entorno geográfico de los núcleos elegidos, así como la disponibilidad de factores positivos de localización existentes en dicho entorno (actividad económica, población suficiente, óptima comunicación, conectividad a TIC, etc.)

De los 16 núcleos idóneos extraídos del estudio, a priori, se han seleccionado los siguientes para ubicar los futuros recintos polivalentes: Arike y Garralda (Aezkoa-Erro), Ezcároz y Ochagavía, en el Valle de Salazar, Roncal e Isaba en el Valle de Roncal.

## PRESUPUESTO EJECUTADO

10.000 euros

## ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO

Con vistas a la promoción del tejido empresarial y la potenciación del emprendimiento en el ámbito del Pirineo navarro, así como para dar contenido a los centros polivalentes, una vez determinada su ubicación geográfica se ha previsto realizar distintas actuaciones de detección y canalización de las ideas de negocio que se consideren más interesantes para la zona.

En los próximos meses se va a identificar qué edificios o parcelas serían susceptibles de ser reconvertidos en centros de negocio en los municipios de mayor potencial y se van a realizar los correspondientes estudios de viabilidad para cada uno de ellos. En estos estudios se tendrá en cuenta el coste de la inversión para la recuperación del edificio que albergue el centro polivalente o el coste de crear uno nuevo, el tipo de negocios a instalar, los diferentes modelos de gestión de cada centro y las condiciones de instalación de empresas o negocios en ellos.

## PERSPECTIVAS

Una vez conocidos los aspectos anteriores, se realizará una campaña de difusión de las nuevas oportunidades de negocio que se presentan en la zona para detectar posibles emprendedores interesados en ubicar sus empresas en dichos núcleos.

## ACTUACIONES EN TORNO A LOS USOS RECREATIVOS DEL EMBALSE DE ITOIZ

### DESCRIPCIÓN

Las actuaciones en torno a los usos recreativos del embalse de Itoiz están siendo coordinadas y gestionadas por la Fundación Itoiz-Canal de Navarra. Creada por el Gobierno de Navarra, desarrolla su actividad en el área de influencia del embalse, que abarca los términos municipales de Aoiz, Arce, Oroz-Betelu y, desde 2007, también el de Lónguida. Las actuaciones que contempla este proyecto emblemático están dirigidas a mejorar la calidad de vida de los residentes, rejuvenecer la estructura demográfica, proteger, conservar y mejorar el patrimonio cultural y natural de la zona, impulsar el turismo y potenciar la formación y el empleo.

De entre todas ellas cabe destacar la ordenación del entorno de los dos embalses de cola (Nagore y Oroz-Betelu), cuyos diques comenzarán a construirse en 2009, y que tienen un presupuesto de 28 millones de euros. Dicha ordenación, realizada a través de un Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS), ya aprobado, incluye cuatro áreas de acogida (tres en Nagore y una en Oroz-Betelu), un Centro de Acogida de Visitantes en el Palacio de Arce, la culminación del frente lacustre de Nagore, una zona de conservación de aves, un nuevo sector residencial y una gran parcela hotelera en Nagore, desarrollados a través de un Plan Parcial ya aprobado definitivamente, y una zona náutica. Esta zona náutica aspira a erigirse en lugar de referencia para competiciones internacionales de piragüismo, además de ser un reclamo para la práctica de vela, remo, water-jump y otras actividades náuticas no competitivas.

Todos los proyectos de ejecución y estudios complementarios están ya realizados.

Esta ordenación se completa con un variado elenco de actuaciones ligadas al ocio, el turismo y la mejora de la calidad de vida de en las entidades próximas.

### AGENTE IMPULSOR

Gobierno de Navarra y Fundación Itoiz-Canal de Navarra.

### PRESUPUESTO 2007

1.000.000 de euros.

### ACCIONES DESARROLLADAS

Durante el año 2007 se ha completado la tramitación administrativa del Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal de regulación de los usos del embalse de Itoiz y del Plan Parcial del Sector Residencial de Nagore.

En colaboración con diversos departamentos del Gobierno de Navarra y sociedades públicas, en 2007 la Fundación Itoiz-Canal de Navarra ha ejecutado las obras de urbanización de una parcela en la que Vinsa está construyendo 49 viviendas de protección oficial de régimen general en Aoiz, la ejecución material del centro expositivo-espacio sociocultural "Saragüeta: gentes de película", en esta pequeña localidad del Valle de Arce, la rehabilitación y conversión de la Torre Medieval de Uriz en hotel rural, de la mano del Departamento de Cultural y Turismo-



Institución Príncipe de Viana, las obras de cubrimiento del frontón y rehabilitación de la casa concejil de Azparren (Valle de Arce), que se llevan a cabo en colaboración con el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra y el Concejo de Azparren, y diversas mejoras en la red de 200 km. de recorridos señalizados y cuatro puntos de interpretación faunística de la Fundación.

También en 2007 se han realizado doce proyectos de obras, anteproyectos y estudios sobre actuaciones en el campo del turismo, la cultura y el ocio, entre los que destacan la zona náutica de Nagore y la recuperación de un antiguo molino en Oroz-Betelu y su reconversión en restaurante.

La Fundación Itoiz-Canal de Navarra presentó este año a la Confederación Hidrográfica del Ebro un macroproyecto de obras de 13.200.000 euros que incluye, entre otros, el Centro de Visitantes de Aoiz, el nuevo acceso y la pasarela en la antigua central hidroeléctrica de Aoiz y un paseo peatonal en Nagore. En espera de licitación por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro están también otros proyectos ligados a la mejora de la calidad de vida en la zona, y cuyo presupuesto alcanza los 7.300.000 euros. De entre ellos, destaca la restauración de la ermita románica de Santa María de Arce, en el área de acogida de Arce del embalse de cola de Nagore.

## PRESUPUESTO EJECUTADO

940.267,40 euros, lo que representa un 94,03% de ejecución.

## ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO

Continúan las actuaciones previstas en la programación de actividades del embalse de Itoiz respecto a sus usos recreativos. Cabe destacar la importancia del impacto territorial que presentan estos nuevos usos y actuaciones en el ámbito del embalse.

## PERSPECTIVAS

Durante el año 2008 finalizará la urbanización de la parcela de Vinsa en el término municipal de Aoiz y se abrirá el centro expositivo-espacio sociocultural 'Saragüeta: gentes de película'. Además, concluirán las obras de cubrimiento del frontón y rehabilitación de la casa concejil de Azparren (Valle de Arce) y continuarán las obras del hotel rural Torre de Uriz.

Por otra parte, está previsto que se redacten los proyectos de un restaurante temático en Oroz-Betelu y de un albergue-refugio en Azparren, obras enmarcadas en el plan de aprovechamiento recreativo del embalse de cola de Oroz-Betelu. También este año la Fundación va a prestar ayuda a las Entidades Locales que forman parte de su patronato para la realización de 17 obras de infraestructuras locales (renovación de redes, alumbrado y pavimento) en Arrieta, Espoz, Imízcoz, Lusarreta, Saragüeta y Uriz, en el Valle de Arce, en Aoz y Artajo, en Lónguida, y en Oroz-Betelu y el barrio de Olaldea.

Asimismo, la Fundación apoya a los habitantes del entorno del embalse de Itoiz a través de cuatro líneas de ayuda: inversiones de autónomos y micropymes, edición de publicaciones, actividad sociocultural y movilidad para grupos desfavorecidos. Por lo que se refiere a la dinamización cultural y turística, la Fundación tiene previsto editar dos publicaciones (una de carácter turístico y otra etnográfica) y apoyar un sistema de gestión y dinamización turística de la zona norte del embalse.



## 05 CIFRAS PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PIRINEO 2007

<b>RESUMEN GENERAL</b>				
	<b>PRESUPUESTO 2007 (REVISADO)</b>	<b>EJECUTADO 2007</b>	<b>% EJECUCIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>
<b>RESUMEN MEDIDAS</b>	67.388.505,00	48.489.850,22	71,96%	191.803.000,00
<b>PROYECTOS EMBLEMATICOS</b>	7.310.000,00	7.263.027,13	99,36%	19.970.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>74.698.505,00</b>	<b>55.752.877,35</b>	<b>74,64%</b>	<b>211.773.000,00</b>



## RESUMEN MEDIDAS

MEDIDAS	RESUMEN MEDIDAS	PRESUPUESTO 2007 (REVISADO)	EJECUTADO 2007	% EJECUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL
MEDIDA 1	MEJORA DE LAS COMUNICACIONES POR CARRETERA	39.600.000,00	21.019.200,50	53,08%	107.000.000,00
MEDIDA 2	MEJORA DEL ACCESO A NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1.322.692,00	1.114.817,00	84,28%	11.373.000,00
MEDIDA 3	MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS LOCALES	8.994.480,00	7.398.841,51	82,26%	24.430.000,00
MEDIDA 4	PROMOCIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR PRIMARIO	2.172.773,00	1.622.987,84	74,70%	6.140.000,00
MEDIDA 5	IMPULSO Y PROMOCION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y LA INICIATIVA EMPRESARIAL EN RELACION A LA INDUSTRIA, LOS SERVICIOS, LA ACTIVIDAD TURISTICA Y EL COMERCIO	410.000,00	97.388,72	23,75%	1.270.000,00
MEDIDA 6	PROMOCION Y DIVERSIFICACION DEL SECTOR TURISTICO	1.582.901,00	2.051.818,79	129,62%	3.160.000,00
MEDIDA 7	IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MARKETING PARA EL PIRINEO	60.000,00	29.053,00	48,42%	300.000,00
MEDIDA 8	RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y VALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS CULTURALES Y PATRIMONIALES	1.010.000,00	2.027.435,66	200,74%	3.130.000,00
MEDIDA 9	MEJORA DEL DESARROLLO URBANÍSTICO, DEL ACCESO A LA VIVIENDA Y DE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA URBANO	2.092.483,00	1.929.110,23	92,19%	4.200.000,00
MEDIDA 10	MEJORA DE LA PROTECCION, CONSERVACION Y VALORIZACION DEL MEDIO NATURAL	4.289.828,00	3.661.057,00	85,34%	13.850.000,00
MEDIDA 11	MEJORA DEL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS	2.513.348,00	3.466.016,97	137,90%	3.600.000,00
MEDIDA 12	ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS POSITIVAS EN RELACIÓN A LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	3.090.000,00	3.856.076,99	124,79%	11.670.000,00
MEDIDA 13	MEDIDAS EN RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL AMBITO	50.000,00	50.634,00	101,27%	1.080.000,00
MEDIDA 14	GESTIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PIRINEO DE NAVARRA	200.000,00	165.412,01	82,71%	600.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>67.388.505,00</b>	<b>48.489.850,22</b>	<b>71,96%</b>	<b>191.803.000,00</b>



## PROYECTOS EMBLEMATICOS

PROYECTOS EMBLEMATICOS	PRESUPUESTO 2007 (REVISADO)	EJECUTADO 2007	% EJECUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL
CENTRO DE ESQUI NORDICO LARRA-BELAGUA	4.000.000,00	4.474.000,00	111,85%	5.000.000,00
CENTRO TEMATICO DE LA MADERA Y EL BOSQUE	500.000,00	10.000,00	2,00%	2.000.000,00
PROYECTO PORTAL DEL PIRINEO-VENTA DE JUDAS	500.000,00	485.530,00	97,11%	2.000.000,00
OFICINA DE ASESORAMIENTO URBANISTICO Y VIVIENDA	270.000,00	460.014,91	170,38%	800.000,00
CENTRO DE INTERPRETACION INTEGRAL DE LA SELVA DE IRATI	60.000,00	70.000,00	116,67%	60.000,00
PROYECTO DE CREACION DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS GERONTOLOGICOS	60.000,00	0,00	0,00%	60.000,00
PROYECTO DE CREACION DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS TURISTICOS EXTERNOS	60.000,00	0,00	0,00%	60.000,00
AMPLIACION DE POLIGONOS INDUSTRIALES DE BURGUI Y URROBI (ESPINAL)	800.000,00	813.214,82	101,65%	4.340.000,00
CREACION DE TRES RECINTOS POLIVALENTES DE ACTIVIDAD	60.000,00	10.000,00	16,67%	3.000.000,00
ACTUACIONES EN TORNO A LOS USOS RECREATIVOS DEL EMBALSE DE ITOIZ	1.000.000,00	940.267,40	94,03%	2.650.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>7.310.000,00</b>	<b>7.263.027,13</b>	<b>99,36%</b>	<b>19.970.000,00</b>